

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad



Una Institución Adventista

“La percepción de los consultores contables sobre el uso de los sistemas de emisión electrónica Tarapoto-San Martín, 2019”

Por:

Yalu Mariselly Soberón Rafael
Silvia Yurydia Bazán Rodríguez

Asesor:

Dr. Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz

Tarapoto, agosto del 2019

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA DEL INFORME DE TESIS

Dr. Avelino Villafuerte de la Cruz, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad de Gestión Tributaria, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: ***"La percepción de los consultores contables sobre el uso de los sistemas de emisión electrónica Tarapoto-San Martín, 2019"*** constituye la memoria que presenta los **Bachilleres Yalu Mariselly Soberon Rafael y Silvia Bazán Rodríguez** para aspirar al título de Profesional de Contador Público ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente constancia en Tarapoto, a los 08 días de agosto del año 2019.


Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz

"La percepción de los consultores contables sobre el uso de los sistemas de emisión electrónica Tarapoto-San Martín, 2019"

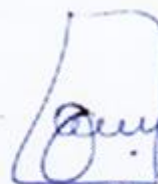
TESIS

Presentada para optar el título profesional de Contador Público

JURADO CALIFICADOR



Dr. Christian Daniel Vallejos Angulo
Presidente



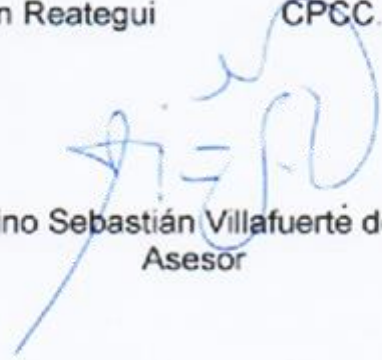
Mg. Juan Félix Quispe Gonzales
Secretario



CPCC. Manuel Amasifuen Reategui
Vocal



CPCC. Edison Eli Luna Risco
Vocal



Dr. Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz
Asesor

Tarapoto, 08 de Agosto del año 2019

Dedicatoria

A Dios por darme la vida, la sabiduría y la fortaleza para alcanzar mi objetivo propuesto.

A mis padres por sus denodados esfuerzos lo cual me permitió ver cristalizada mi más anhelada meta. Por su apoyo moral y económico que día a día me brindaron para concluir mi carrera profesional; ser una excelente contadora.

Yalu Mariselly Soberón Rafael

A mis padres, Catalina y Edinson por su apoyo incondicional en todo este proceso.

A mis hermanos por ser mi motivación.

A Arles, por enseñarme que los sueños son posibles de alcanzar.

Silvia Bazán Rodríguez

Agradecimiento

Agradezco a Dios por las múltiples bendiciones recibidas y por su amor inmensurable mostrado hacia mí en cada momento de mi vida.

A mis padres, quienes me brindaron su apoyo incondicional en todo momento y gracias a su motivación, mantuve la perseverancia y la voluntad para seguir adelante.

A la Universidad Peruana Union, mi Alma Matter, que me permitió ingresar a las puertas del conocimiento para realizar mi carrera profesional.

A mis maestros, por sus sabias enseñanzas y por su sincera amistad mostrada, gracias a ellos hoy alcanzo una meta trazada.

A mis compañeros de estudios, quienes me brindaron su compañía, su amistad, su comprensión y su amor incondicional durante el tiempo que estuvimos.

Yalu Mariselly Soberón Rafael

A Dios, pues Él es la fuente de todo conocimiento.

A mis padres, por todo el esfuerzo que han hecho por lograr cumplir esta meta conmigo.

Al Dr. Avelino Villafuerte, por su valioso aporte para esta investigación.

Silvia Bazán Rodríguez

Índice General

Dedicatoria.....	IV
Agradecimiento	V
Índice de Figuras	IX
Índice de Tablas.....	X
Índice de Anexos	XII
RESUMEN	XIII
ABSTRACT	XIV
Capítulo I Introducción.....	15
1.1. Descripción de la situación problemática	15
1.2. Formulación del problema	18
1.2.1. Problema general.....	18
1.2.2. Problemas específicos.	18
1.3. Objetivos	18
1.3.1. Objetivo general.	18
1.3.2. Objetivos específicos.....	18
1.4. Justificación de la investigación.....	19
1.4.1. Relevancia social.....	19
1.4.2. Relevancia teórica.	19
1.4.3. Relevancia metodológica.	19
Capítulo II Marco teórico	20
2.1. Antecedentes de la investigación	20
2.1.1. Antecedentes internacionales.	20
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	22

2.2. Bases teóricas	26
2.2.1. Variable independiente.....	26
2.3. Presuposición filosófica	38
2.4. Marco conceptual o términos	38
Capítulo III Metodología	42
3.1. Tipo de la investigación	42
3.2. Diseño de la investigación	42
3.3. Variable.....	43
3.3.1. Identificación de variables.....	43
3.3.2. Operacionalización de variables.....	43
3.4. Población y técnicas de investigación.....	43
3.4.1. Delimitación espacial y temporal.....	43
3.4.2. Delimitación de la población y muestra.....	43
3.5. Plan del procesamiento de datos	45
3.5.1. Diseño de instrumentos de investigación.....	45
3.5.2. Técnicas de recolección de datos.....	46
3.5.3. Técnicas para el procesamiento de la información.....	46
Capítulo IV Resultados y discusiones.....	47
4.1. Resultados	47
4.1.1. Datos sociodemográficos.....	47
4.1.2. Fiabilidad del instrumento de la investigación.....	48
4.1.3. Problemas.....	49
4.1.4. Tablas cruzadas	55
4.2. Discusiones	61
CAPÍTULO V Conclusiones y recomendaciones	63

5.1. Conclusiones	63
5.2. Recomendaciones.....	64
REFERENCIAS	65
ANEXOS	70

Índice de Figuras

Figura 1: Nivel de percepción de los consultores sobre los sistemas contables.	50
Figura 2: Nivel de percepción sobre la seguridad.....	51
Figura 3: Nivel de percepción sobre la celeridad.	52
Figura 4: Nivel de percepción sobre la eficiencia.....	53
Figura 5: Nivel de percepción sobre el impuesto a la renta.	54

Índice de Tablas

Tabla 1 Sujetos obligados a partir del 01.01.2018.....	30
Tabla 2 Sujetos obligados a partir del 01.07.2018.....	30
Tabla 3 Sujetos obligados a partir de 01.11.2018.....	31
Tabla 4 Sujetos obligados a partir del año 2018.....	31
Tabla 5 Pre-Operacionalización de variables	43
Tabla 6 Características sociodemográficas de los perceptores contables.....	47
Tabla 7 Estadístico de fiabilidad.....	48
Tabla 8 Estadístico de fiabilidad – Seguridad.	49
Tabla 9 Nivel de percepción de consultores contables sobre los sistemas de emisión electrónica.....	49
Tabla 10 Nivel de percepción sobre la seguridad.....	51
Tabla 11 Nivel de percepción sobre la celeridad.....	52
Tabla 12 Nivel de percepción sobre la eficiencia	53
Tabla 13 Nivel de percepción sobre la efectividad del cálculo del impuesto a la renta .	54
Tabla 14 Tabla cruzada de género y Sistema de emisión electrónica.....	55
Tabla 15 Tabla cruzada de Grado de instrucción y Sistema de emisión electrónica.....	55
Tabla 16 Tabla cruzada de grado académico y sistema de emisión electrónica.....	56
Tabla 17 Tabla cruzada – género – seguridad.	56
Tabla 18 Tabla cruzada – género - celeridad.....	57
Tabla 19 Tabla cruzada – género – eficiencia.	57
Tabla 20 Tabla cruzada – grado de instrucción - Seguridad.....	58
Tabla 21 Tabla cruzada – grado de instrucción - celeridad	58
Tabla 22 Tabla cruzada – grado de instrucción - eficiencia	59

Tabla 23 Tabla cruzada – grado académico - seguridad.....	59
Tabla 24 Tabla cruzada – grado académico - celeridad.....	60
Tabla 25 Tabla cruzada – grado académico - eficiencia.....	60

Índice de Anexos

Anexo 1 Matriz de consistencia.....	70
Anexo 2: Matriz instrumental	71
Anexo 3: Cuestionario	72
Anexo 4: Instrumento de Validación.....	75

RESUMEN

La presente investigación tiene como título “La percepción de los consultores contables sobre el uso de los sistemas de emisión electrónica Tarapoto - San Martín”, la cual ha tenido como objetivo general determinar el nivel de percepción de los consultores contables sobre el uso de los sistemas de emisión electrónica en Tarapoto - San Martín. El tipo de investigación fue descriptiva de enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, la muestra estuvo conformada por 128 contadores públicos colegiados de la región San Martín. Para la obtención de datos se ha empleado como instrumento el cuestionario, la misma que estuvo compuesta por 20 preguntas. Llegando a concluir que el nivel de percepción de los consultores contables sobre el uso del sistema de emisión electrónica es muy bueno en un 99%, asimismo el nivel de percepción de los consultores contables sobre la seguridad de los sistemas de emisión electrónica es “bueno” en un 100%, en la celeridad el nivel es “bueno” en un 96.9%, en la eficiencia es “bueno” en un 82% y finalmente en la efectividad del cálculo del impuesto a la renta es “bueno” en un 75.8% respectivamente.

Palabras claves: Percepción, consultores contables, sistema de emisión electrónica, impuesto a la renta.

ABSTRACT

This research has the title “The perception of accounting consultants on the use of electronic emission systems in the San Martín region”, which has generally aimed to determine the level of perception of accounting consultants on the use of electronic emission systems in the San Martín region. The type of research was descriptive of a quantitative approach, with a non-experimental design, the sample consisted of 128 public accountants from the San Martín region, to obtain data the questionnaire was used as an instrument, which was composed of 20 questions. Coming to conclude that the level of perception of accounting consultants on the use of the electronic issuance system is very good at 99%, also the level of perception of accounting consultants on the security of electronic emission systems is "good" 100%, in the speed the level is "good" in 96.9%, in efficiency it is "good" in 82% and finally in the effectiveness of the calculation of income tax is "good" in 75.8% respectively.

Keywords: Perception, accounting consultants, electronic issuance system, income tax.

Capítulo I

Introducción

1.1. Descripción de la situación problemática

En la actualidad, las personas en base a las organizaciones tratan de minimizar sus operaciones a través de sistemas y mecanismos que faciliten la eficiencia de las actividades, en ello resalta el sistema de emisión electrónica. En Latinoamérica el sistema de emisión electrónica se ha coronado como una herramienta por excelencia y en la mayoría de países del mundo, ya que sus beneficios contribuyen a la reducción de costos, mejora financiera, optimización de los procesos y la gestión, reducción de tiempo y sobre todo contribuye con el medio ambiente en la reducción del uso de papel. Esta adaptación requiere un tiempo y por ende este recae en la percepción de los consultores contables, quienes consideran como un sistema óptimo para las actividades de una empresa. Asimismo, se ha presenciado un adecuado manejo de riesgos y niveles de seguridad en la gestión tributaria y aduanera, y el aumento de la recaudación, evitando la elusión y evasión de los países latinoamericanos (Carranza, 2016, p.43).

Con el avance de los años, la tecnología es cada vez mayor, y ello trajo consigo que muchas áreas de la vida del ser humano se optimicen. En México, en el año 2004 se aprobó el sistema de emisión electrónica, también conocido como certificado fiscal digital (CFD), es una herramienta que tanto compradores como vendedores utilizan ante las autoridades y auditorías internas. Algunas empresas mexicanas han optado por recurrir al sistema pues con este lograron desarrollar y adaptar las necesidades por cada una de ellas. Sin duda, México

al ser uno de los países de Latinoamérica que más adelantado se encuentra con este sistema, ha sido de gran ventaja para el gobierno de este país, pues se ha visto el ahorro en gastos y se evita los errores al efectuar un comprobante. Asimismo, se debe tener en cuenta que este sistema está en constante cambios y cuenta con una serie de características y requisitos para su obtención puesto que no todas las organizaciones gozan de este sistema, ya que muchos de los perceptores contables aun no logran adecuarse a este cambio, debido al temor generado por las prácticas fiscalizadoras de la administración tributaria y por ende terminar con dar de baja a sus actividades empresariales limitándose a el crecimiento empresarial. Esto ha contribuido a un mayor control del cumplimiento tributario y simplificación de la fiscalización. (Hernández, 2017, p.13).

En un entorno nacional, la aplicación de un sistema de emisión electrónica es obligatoria para todos aquellos contribuyentes designados por la administración tributaria (Sunat). En Lima, una conferencia brindada por la funcionaria del programa de libros y comprobantes electrónicos de la Sunat, habló sobre la normativa vigente del sistema de emisión electrónica. Allí muestra cómo se han implementado los sistemas en el portal institucional, las cuales constan de recibos por honorarios, facturas electrónicas y aplicativos que nos ayudan a realizar la veracidad de estos. Siendo importantes para el sistema contable de la empresa, debemos estar familiarizados con estos aplicativos pues facilitan el funcionamiento tanto para la empresa como para la SUNAT; así mismo existe otros tipos de sistemas privados, de regulación con condiciones y reglas de negocio, las cuales permiten emitir comprobantes de pago desde sus propios sistemas, una factura, una boleta de venta, una nota de crédito o una nota de débito de manera electrónica. Esto ha contribuido a un mayor control del cumplimiento tributario y simplificación de la fiscalización. Del mismo modo, la simplificación de este sistema hace que se reduzcan los costos y tiempos del proceso de facturación, como también la eliminación del costo de impresión, tiempo y costos de

almacenaje de los comprobantes de pago físicos. Sin embargo, aún existe controversia en cuanto a la percepción por parte de los consultores contables, puesto que ellos aún no se sienten seguros de implementar este sistema por los constantes inconvenientes técnicos que presenta el uso de este y por los presentados por Sunat, el cual genera retraso en las operaciones empresariales (Paredes, 2016, p.3).

En la región de San Martín, desde enero del 2018 Sunat emitió un aviso en el cual se debían acoger a este sistema por lo que aproximadamente seis mil contribuyentes fueron obligados a la aplicación del sistema de emisión electrónica. Esto ha generado que la percepción de los consultores contables se vea temerosa en cuanto a la implantación del nuevo sistema, teniendo en cuenta que esto ayudaría a llevar un orden en todos los contribuyentes. Por lo tanto, dándose esta situación se presentaron los siguientes problemas:

- Los consultores contables temen a que la seguridad del sistema no sea efectiva y transparente. Además de ello que este minimice los riesgos de falsificación y fiscalización.
- En la celeridad muchas veces se prolonga, debido a que algunos de los perceptores tienen sus instalaciones en lugares alejados a los servicios de internet, la cual ocasiona el retraso de la información, así como la facilidad de los procesos.
- La eficiencia a veces suele ser poco confiable, debido a que el registro de actividades optimice los procesos administrativos y disminución de gastos.

En cuanto a la efectividad del cálculo del impuesto a la renta, no se estima que el cálculo sea el adecuado, así como de la disponibilidad y respuesta oportuna.

- Algunas empresas consideran que la implementación del sistema de emisión electrónica genera un alto costo y por lo tanto no lo implementan a su negocio.

En ese sentido, en la presente investigación se pretende hacer un estudio de los sistemas de emisión electrónica y de cada uno de sus elementos que contribuyente con los impuestos de renta.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general.

¿Cómo es el nivel de percepción de los consultores contables sobre el uso de los sistemas de emisión electrónica en la región de San Martín?

1.2.2. Problemas específicos.

- a- ¿Cómo es el nivel de la percepción de los consultores contables sobre la seguridad del sistema de emisión electrónica en la región de San Martín?
- b- ¿Cómo es el nivel de la percepción de los consultores contables sobre la celeridad del sistema de emisión electrónica en la región de San Martín?
- c- ¿Cómo es el nivel de la percepción de los consultores contables sobre la eficiencia del sistema de emisión electrónica en la región de San Martín?
- d- ¿Cómo es el nivel de percepción de los consultores contables sobre la efectividad del cálculo del impuesto a la renta proporcionado por el sistema de emisión electrónica en la región de San Martín?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general.

Describir el nivel de percepción de los consultores contables sobre el uso de los sistemas de emisión electrónica en la región de San Martín.

1.3.2. Objetivos específicos.

O1: Describir el nivel de percepción de los consultores contables sobre la seguridad de los sistemas de emisión electrónica en la región de San Martín.

O2: Describir el nivel de percepción de los consultores sobre la celeridad del sistema de emisión electrónica en la región de San Martín.

O3: Describir el nivel de percepción de los consultores sobre la eficiencia del sistema de emisión electrónica en la región de San Martín.

O4: Describir el nivel de percepción de los consultores sobre la efectividad del cálculo del impuesto a la renta proporcionado por el sistema de emisión electrónica en la región de San Martín.

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Relevancia social.

Sampieri (2014), señala que la investigación ha sido de relevancia social porque radica en los beneficios y utilidades que reporta para la población, mejoramiento social y económico (p.120).

La presente investigación dio a conocer a la sociedad empresarial, las ventajas y desventajas que presenta el sistema de emisión electrónica a través de la percepción de los consultores contables, las cuales permitirán al empresario optar por alternativas que sean las convenientes para el logro de sus metas y competitividad empresarial.

1.4.2. Relevancia teórica.

La presente investigación se ha justificado teóricamente, considerando las teorías expuestas por el autor que mantiene conocimiento referente a las variables: sistema de emisión electrónica y pago del impuesto. Para ello, para la variable independiente (Sistema de emisión electrónica) se ha empleado la teoría expuesta por Sánchez (2018), quien indica que existen tres factores importantes para medir la eficacia. Entre ellas se encuentra la seguridad, celeridad, eficiencia y el impuesto a la renta.

1.4.3. Relevancia metodológica.

Sampieri (2014), señala que la presente investigación ha sido justificada en la aplicación de métodos, procedimientos y técnicas científicas usadas durante el proceso del estudio, de determinadas poblaciones. Del mismo modo, con el fin de contar con información confiable, se procederá a elaborar un cuestionario que será validado mediante la firma de un experto.

Capítulo II

Marco teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales.

Carrera (2014), en su tesis titulada “Utilización de la factura electrónica en una empresa que se dedica al servicio de radio digital celular”, tuvo como objetivo obtener un sistema de facturación a la medida y al volumen de trabajo de dicha empresa. La investigación fue de tipo descriptiva, llegando a concluir que el implementar un sistema de factura electrónica implica una alta inversión, por lo que para las empresas que cuenten con tecnología, la inversión será mínima, además de ello, reducción de tiempo (p.129).

Remache (2016), en su tesis titulada “Análisis de la implementación de comprobantes electrónicos en la Compañía Cadmecorp Asociados S.A. en el año 2015”, tuvo como objetivo determinar cómo incide la implementación de comprobantes electrónicos en la compañía. La investigación fue de tipo cualitativa, llegando a concluir que el sistema influye dentro de la empresa minimizando los costos, sin embargo, los factores que influyen negativamente son: el desconocimiento de los clientes, los cortes no programados y deficiencias en el servicio de internet (p.30).

Salas y Veléz (2012), en su tesis titulada “Propuesta para la implementación del proceso de facturación electrónica, caso empresa Inmeplast S.A.”, tuvo como objetivo guiar a la empresa Inmeplast en la implementación de la factura electrónica.

La investigación fue de tipo descriptiva, llegando a la conclusión de que se llevará a cabo el proceso para la implementación del sistema. Así mismo, traerá muchas ventajas a la población, así como el ahorro de tiempo, facilitando la recaudación de impuestos de manera transparente (p.216).

Solorzano (2017), en su tesis titulada “Mejora en el proceso contable con el uso de factura electrónica en la empresa Intergrow S.A.”, tuvo como objetivo analizar los efectos tributarios por la aplicación de la factura electrónica en la empresa Intergrow S.A. para lograr una mejor gestión. La investigación fue de tipo exploratoria, llegando a concluir que la implementación del sistema beneficiará a la empresa con un adecuado control de ventas, así como en los impuestos a declarar y las retenciones que se efectúen (p.101).

Villacis (2013), en su tesis titulada “Implementación de un sistema de facturación electrónica en la optimización de recursos administrativos y logísticos en la compañía Pacificard S.A Periodo 2012 – 2013”, tuvo como objetivo analizar las causas y consecuencias del aumento de gasto administrativo, y asimismo mejorar su uso por medio del sistema de facturación. La investigación fue de tipo básica, llegando a concluir que la capacidad del recurso humano está en un nivel medio de aptitud, a pesar de la buena predisposición del equipo de trabajo. Asimismo, la entidad no cuenta con una estructura sistemática que le permita mejorar sus procesos (p.87).

Villamizar (2016), en su tesis “Factura electrónica, medida para contrarrestar la evasión de impuestos en México”, tuvo como objetivo analizar la implementación de la factura electrónica como medida para contrarrestar la evasión de impuestos en México. La investigación fue de tipo descriptiva, llegando a concluir que los beneficios de la implementación de la factura electrónica traen consigo resultados inmediatos en el ámbito ecológico, por el desuso de papel y reducción de costos (p.56).

2.1.2. Antecedentes nacionales.

Ávila (2018), en su tesis titulada “Emisión de comprobantes de pago electrónicos y su incidencia en los principales contribuyentes incluidos en el 2017 en la región de Huánuco, periodo Enero – marzo 2018”, tuvo como objetivo determinar en qué manera la emisión de comprobantes de pagos electrónicos incide en los principales contribuyentes en la región Huánuco en dichos periodos. La investigación fue de tipo cuantitativo, llegando a concluir que el 61.54% afirma que están en condiciones para la implementación de comprobantes de pago electrónico. Por otro lado, el 57.69% considera que la emisión de estos comprobantes mejora el grado de cumplimiento (p.68).

Bustamante y Pacheco (2018), en su tesis titulada “Incidencias: Ventajas y desventajas de la implementación del sistema de emisión electrónica frente al sistema de emisión física en principales contribuyentes en la ciudad de Arequipa 2018”, tuvo como objetivo determinar si la implementación del sistema de emisión electrónica ofrece más ventajas que desventajas frente al sistema de emisión física en los pricos de mencionada ciudad. La investigación fue de tipo correlacional – descriptiva, llegando a concluir que el 69% afirma que el sistema de factura electrónica ayuda a simplificar actividades, el 75% afirma que este ayudara a disminuir la evasión tributaria y finalmente el 52% afirmó que obtendrá beneficios (p.65).

Cancho (2014), en su tesis titulada “Planeamiento de los libros y registros tributarios computarizados, aplicando el plan contable general empresarial en la empresa Dimagen de Pariachi Osorio Leoncio, del a provincia de Huancavelica”, tuvo como objetivo identificar las herramientas tecnológicas y los procedimientos con características técnicas mínimas que deben emplearse en la empresa. La investigación fue de tipo descriptiva, llegando a concluir que resulta ineludible la aplicación de un

sistema que permita generar los libros contables/tributarios de acuerdo a Sunat. Que serían facilitadores de eficiencia, eficacia y economía en la gestión de La empresa DIMAGEN de Pariachi Osorio Leoncio, disminuyendo así, costo en tiempo y dinero para el proceso de sus operaciones (p.42).

Chávez (2018). “Emisión de comprobantes de pago electrónicos para evitar las sanciones tributarias en la empresa Binresa”, tuvo como objetivo determinar los procedimientos para la emisión de comprobantes de pago electrónicos que evite las sanciones tributarias. La investigación fue de tipo descriptiva, en el cual se pudo observar el grado de incidencia significativa que trajo con ello el incumplimiento de las obligaciones formales, causando infracciones y sanciones. Así mismo, la empresa desconoce de los beneficios de emitir comprobantes electrónicos y que los más perjudicados son los clientes (p.34).

Chigne (2018), en su tesis titulada “Evolución de la implementación del sistema de emisión electrónica en el Perú”, tuvo como objetivo describir la evolución de la implementación del sistema de emisión electrónica en el Perú. La investigación fue de tipo descriptiva – Longitudinal, llegando a concluir que el proceso de implementación inicia en el año 2008 y continua hasta hoy en día tras la emisión de 40 resoluciones modificadas, facilitando su uso (p. 113).

Contreras, Javier y Tumi (2015), en su tesis titulada “Sistema de emisión electrónica como instrumento de control de las obligaciones tributarias de Sunat en las empresas privadas de servicios de salud en Lima Metropolitana”, tuvo como objetivo determinar en qué medida las empresas privadas de servicios de salud en Lima Metropolitana cumplen con el sistema de emisión electrónica. La investigación fue de tipo aplicada, llegando a concluir que el 58% afirma que tienen un nivel bajo en cuanto

al conocimiento de este sistema, pero el 82% indico que se informan del tema a través de las redes sociales (p.104).

Guevara (2018), en su tesis titulada “Propuesta para la implementación de sistema de emisión electrónica de comprobantes de pago, para los clientes del estudio contable Juan Ernesto Arias Castilla – Jeac, distrito de Lima, 2018”, tuvo como objetivo proponer la implementación del sistema de emisión electrónica de comprobantes de pago para el estudio contable mencionado. La investigación fue de tipo descriptiva, llegando a concluir que el trabajar con facturación electrónica ayudará a reducir costos de almacenamiento, evitar gastos de envío de documentos, pues todo ello se verá reflejado en las utilidades (p.52).

Horna (2015), en su tesis titulada “Sistema de libros electrónico y su incidencia en la reducción de la evasión de impuesto en la intendencia regional de la Libertad – Periodo 2014”, cuyo objetivo fue determinar si el nuevo sistema de libros electrónicos incide en la reducción de la evasión de impuestos en la intendencia. La investigación fue de tipo aplicada – descriptiva, llegando a concluir que el uso de libros electrónicos ayuda en un 68% a reducir la evasión de impuestos, asimismo mejora de forma regular en un 78% (p.58).

Mara (2016), en su tesis titulada “La percepción de los consultores contables sobre el programa de libros electrónicos en Juliaca”, cuyo objetivo fue describir la percepción de los consultores contables sobre el programa de libros electrónicos en Juliaca. La investigación fue de tipo descriptiva – cuantitativa, utilizando como instrumento el cuestionario aplicado a 283 profesionales contables. Llegando a concluir que la percepción de los consultores del resumen de libros electrónicos es de utilidad solamente para la administración tributaria, pues permite a ellos simplificar su

labor fiscalizadora. Asimismo, la validación al archivo de texto “txt” es tediosa en un 43.4% (p. 46).

Medina (2018), en su tesis titulada “El sistema de emisión electrónica de comprobantes de pago y su incidencia en la fiscalización tributaria del impuesto a la renta de cuarta categoría”, tuvo como objetivo describir de qué manera incide la utilización del sistema de emisión electrónica de comprobantes de pago en la fiscalización tributaria del I.R. de 4ta categoría. La investigación fue de tipo descriptivo, llegando a concluir que el sistema de emisión electrónica incide positivamente en la fiscalización del I.R de 4ta categoría según el 55.9% de los encuestados. Asimismo, el cálculo de chi cuadrado es de 7.82 y el coeficiente de 0.32, lo que demuestra una significativa asociación entre las variables (p.117).

Querú (2017), en su tesis titulada “Implantación de un sistema de emisión electrónica para la gestión de comprobantes de pago con la Sunat”, tuvo como objetivo describir los factores que impiden el servicio de implantación del sistema de facturación electrónica en Eurodrip Perú SAC. La investigación fue de tipo descriptiva, llegando a concluir que los factores principales eran el costo, el desconocimiento del uso de documentos electrónicos y la falta de recursos propios (p. VII).

Quispe (2017), en su tesis titulada “Influencia de la aplicación del sistema de emisión electrónica de comprobantes de pago por los contribuyentes del sector comercio de la ciudad de Juliaca, periodos 2014 – 2015”, tuvo como objetivo determinar la influencia de la aplicación del sistema de emisión electrónica de comprobantes de pago de contribuyentes del sector comercio de la ciudad de Juliaca. La investigación fue de tipo descriptiva, llegando a concluir que un 72% desconoce

del sistema de emisión electrónica; así mismo el 92% consideran que afiliarse les traerá amplios beneficios (p.26).

Romaní (2017), en su tesis titulada “Aplicación de los libros electrónicos de registro de compras y ventas como herramienta de la disminución de la evasión de impuestos de la empresa industrial Grupo Klaus S.A.C. de Lima Metropolitana, año 2016”, tuvo como objetivo determinar cómo la aplicación de los libros electrónicos incide como herramienta de la disminución de la evasión de impuestos de dicha empresa. La investigación fue de tipo aplicada, llegando a concluir que el 93.33% considera que llevar libros electrónicos le genera un ahorro a su empresa. Así mismo, el 80% afirma que ayuda a SUNAT a tener un mejor control sobre las demás empresas, y de esa manera se reduce la evasión tributaria (p.100).

Córdova y Nuñez (2018), en su tesis titulada “La factura electrónica y su implementación en los principales contribuyentes de la ciudad de Tarapoto, 2016”, tuvo como objetivo principal evaluar los factores determinantes para la implementación de la factura electrónica en los principales contribuyentes de la ciudad de Tarapoto. La investigación fue de tipo aplicada, llegando a concluir que el 92.7% indicó que existen ventajas de implementar la factura electrónica en los Pricos. Siendo las principales aseveraciones que facilitan la tributación, permite ahorrar costos logísticos y facilita la cobranza a proveedores (p. 48).

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Variable independiente.

Sistema de emisión electrónica

Es el medio de emisión electrónica de la factura electrónica, y las notas electrónicas (crédito y débito) desarrollados por la Sunat. Este sistema permite facilitar a la pequeña

empresa y a los trabajadores independientes, la emisión electrónica de sus comprobantes de pago desde el Portal de la SUNAT (Sunat, 2016, p. 2).

Es la regulación que permite a los contribuyentes emitir de manera electrónica, desde sus sistemas (propios o tercerizados) comprobantes de pago, notas, guía de remisión y comprobantes de retención y percepción, con valor tributario (Sunat, 2019, p.13).

El sistema de emisión electrónica es un sistema enfocado para las necesidades de las empresas, que por su giro deban emitir comprobantes y documentos de pago (Sánchez, 2018, p.4).

2.2.1.1. Características.

Sunat (2016), presenta las siguientes características:

- a) La emisión se realiza desde los sistemas desarrollados por el contribuyente, por lo que no necesita ingresar a la web de la SUNAT (Sunat, 2016, p.4).
- b) Es un documento electrónico que tiene todos los efectos tributarios del tipo de comprobante de pago factura (sustenta costo, gasto, crédito fiscal para efectos tributarios (Sunat, 2016, p.4).
- c) La serie es alfanumérica de cuatro dígitos comenzando con la letra “F”.
- d) La numeración es correlativa, comienza en 1 y es independiente a la numeración de la factura física (Sunat, 2016, p.4).
- e) Se emite a favor del adquiriente que cuente con RUC, salvo en el caso de las facturas electrónicas emitidas a sujetos no domiciliados por las operaciones de exportación (Sunat, 2016, p.4).
- f) Se puede utilizar para sustentar el traslado de bienes.

- g) La autenticidad de los documentos electrónicos emitidos desde los sistemas del contribuyente se puede consultar en el portal web de la SUNAT (Sunat, 2016, p.4).

2.2.1.2. Objetivos del sistema de emisión electrónica.

Es importante señalar que el sistema de emisión electrónica ha permitido que las empresas sean competentes y por consiguiente permitan el desarrollo económico del país peruano (Sunat, 2019, p.15).

- a) Facilitar procesos de control ejecutados por la SUNAT.
- b) Ahorrar suministro de oficina.
- c) Mayor seguridad en el resguardo de los documentos.
- d) Menos probabilidad de falsificación.
- e) Eliminar espacios para almacenar documentos históricos
- f) Procesar de forma más rápida y eficiente.
- g) Mantener un control en la recaudación de impuestos (p.15).

2.2.1.3. Condiciones para incorporarse al Sistema de Emisión Electrónica.

Según Lloyd (2010), las condiciones para incorporarse al sistema son:

- a) Presentar la solicitud de autorización para incorporarse al sistema de emisión electrónica, a través de SUNAT operaciones en línea - SOL opciones con clave SOL (p,96).
- b) Encontrarse con la condición de domicilio habido y en el RUC en estado activo.
- c) Solicitar la emisión de factura electrónica y notas de débito y crédito electrónicas.
- d) Encontrarse afecto al impuesto a la renta de tercera categoría en el RUC.

- e) Realizar la declaración jurada a través de SUNAT, operaciones en línea - SOL opciones con clave SOL.
- f) Registrar la dirección de correo electrónico que utilizará como emisor electrónico.
- g) Registrar a través de SUNAT operaciones en línea - SOL opciones con clave SOL, el certificado digital que utilizará, como emisor electrónico. (p,96).
- h) Realizar satisfactoriamente el proceso de homologación
- i) Al presentar la solicitud de autorización, las condiciones para la incorporación serán validadas en línea por SUNAT Operaciones en Línea – SOL. De cumplirse con todas, el sistema generará por ese medio (SOL) y de manera automática la constancia de presentación, la que podrá ser impresa.
- j) La constancia contará con los datos proporcionados al presentar la solicitud y el número de orden que se le haya asignado.
- k) La presentación de la solicitud de autorización para incorporarse al Sistema no se admitirá en tanto no se cumpla con todas las condiciones.

2.2.1.4. Proveedor de servicios electrónicos.

Es aquel que presta servicios al emisor electrónico para la realización de alguna o todas las actividades inherentes a la modalidad de emisión electrónica de comprobantes de pago, en nombre del emisor (Luque, 2018, p.19).

El proveedor de servicios electrónicos (PSE) se acredita ante la SUNAT, previo acceso de inscripción y homologación de los documentos electrónicos que vayan a generar (Luque, 2018, p.19).

2.2.1.5. Sujetos obligados: Facturas, boleta de venta y notas de crédito.

Tabla 1

Sujetos obligados a partir del 01.01.2018

Sujetos obligados: Factura, Boleta de venta y notas electrónicas						
Obligación formal		Excepcionalmente podrán seguir emitiendo comprobante de pago físico.			Obligación definitiva	Sujetos
Fecha	Base Legal	Prórroga	Base legal	Condiciones	Fecha	
01.01.2018	RS 155 – 2017/SUNAT	-	-	-	01.01.2018	Aquellos que: a) Al 30.06.2017, tengan la calidad de agentes de retención o agentes de percepción del IGV. b) Al 29.06.2017, tengan la calidad de agentes principales contribuyentes nacionales. c) Estén comprendidos en el anexo I de la RS 155-2017/SUNAT.
01.05.2018	RS 155-2017/SUNAT	-	-	-	01.05.2018	Aquellos comprendidos en el anexo II de la RS 155-2017/SUNAT
01.08.2018	RS 155-2017/SUNAT	-	-	-	01.08.2018	Aquellos comprendidos en el anexo III de la RS 155-2017/SUNAT
01.11.2018	RS 155-2017/SUNAT	-	-	-	01.11.2018	Aquellos comprendidos en el anexo IV de la RS 155-2017/SUNAT

Tabla 2

Sujetos obligados a partir del 01.07.2018

Grupo	Sujetos obligados en base a operaciones: Negocios (SEE)			
	Obligación formal Fecha	Base legal	Sujetos	Consideraciones
1	A partir del 01.07.2018	RS 155-2017/SUNAT	A los sujetos que realicen las operaciones de exportación de bienes a que se refiere el segundo y	i. Solo están comprendidos en esta designación quienes exportan bienes utilizando la declaración única de aduanas. ii. No están comprendidos en esa designación los sujetos del nuevo RUS ni quienes se encuentran en los supuestos señalados en los incisos g) y h) del artículo

tercer párrafo y/o los numerales 2, 3 y 6 del séptimo párrafo del artículo 33° de la ley del IGV e ISC.	3° de la resolución de superintendencia N°210 – 2004/Sunat y normas modificatorias. iii. La designación opera desde el momento en que se realice la primera operación de exportación, se entiende que la primera operación de exportación se realiza en la fecha de acuerdo a los dispuesto por el reglamento de comprobantes de pago.
---	---

Tabla 3

Sujetos obligados a partir de 01.11.2018

Grupo	Sujetos obligados en base a operaciones: Negocios (SEE)				
	Obligación formal Fecha	Base legal	Sujetos	Consideraciones	Sobre la UIT
2	A partir del 01.11.2018	RS 155-2017/SUNAT	Los contribuyentes que obtengan ingresos anuales por un monto de => 150 uit.	Se considera como ingresos anuales al mayor monto que resulte de comparar a) y b): a- PDT/FV 621 correspondiente a 01/xxxx hasta 12/xxxx, incluyendo las declaraciones rectificatorias de dichos periodos hasta 30.04. xxxx Se toma el mayor valor que resulten entre los dos cálculos siguientes: a.1- Suma de las casillas 100, 105, 106, 109, 112,124,160 y 180. a.2.- PDT/FV 621 correspondiente a la declaración anual del año xxxx, la suma de los montos de las casillas 463.473, 475 y 432.	Se utiliza como referencia la UIT vigente del año xxxx que se evalúa

Tabla 4

Sujetos obligados a partir del año 2018

Obligación formal Fecha	Sujetos obligados en base a operaciones: Negocios (SEE)			
	Base legal	Sujetos	Consideraciones	Medios
A partir del año 2018	RS 155-2017/SUNAT	Los contribuyentes que se inscriban con el ruc a partir del 2018 y que al primer día calendario del tercer mes siguiente al mes de su inscripción:	La designación operará desde el primer día calendario del tercer mes siguiente al mes de su inscripción en el RUC.	A través de cualquiera de los sistemas comprendidos en el SEE, siempre que el

<p>Se hayan acogido al RMT, RER o RG, con ocasión de la presentación de la declaración mensual correspondiente al mes de inicio de actividades.</p> <p>De no haber presentado la declaración, hayan comunicado al RUC, en el rubro tributos afectos, que optan por alguno de los referidos regímenes.</p>	<p>sistema escogido lo permita.</p>
---	-------------------------------------

2.2.1.6. Tipos de comprobantes a emitir.

Sunat (2019), establece que los comprobantes a emitir son los siguientes:

- Factura.
- Boleta de venta (Individual o resumen diario).
- Comprobante de retenciones.
- Comprobante de percepciones.
- Guía de remisión.
- Recibo de servicio público.
- Recibo por honorarios.
- Notas de crédito.
- Notas de débito.
- Guía de remisión de bienes fiscalizables.

2.2.1.7. Efectos de la incorporación al sistema de emisión electrónica.

Según resolución de la Sunat (2014), la asignación de la calidad de emisor electrónico genera los efectos indicados a continuación:

La adquisición de la calidad de emisor electrónico de: facturas electrónicas, boletas de venta electrónicas, notas de crédito electrónicas y notas de débito electrónica, en los términos indicados en la resolución de superintendencia que efectuó la designación,

la presente resolución y/o aquella que regule el sistema que se usará para la emisión, según sea el caso (p.6).

Los sujetos a los que se les asigne la calidad de emisor electrónico indicando que deben usar solo uno de los dos sistemas de emisión electrónica comprendidos tendrán la obligación de emitir los comprobantes de pago electrónicos correspondiente través del sistema de emisión electrónica usando el sistema designado para ello (p.6).

2.2.1.8. Características del impuesto.

- a) De carácter de ser no trasladable, por el hecho que este afecta de manera directa y a su vez definitiva a aquel supuesto que la ley del impuesto determine. De esta manera, es el propio contribuyente debe soportar la carga económica así mismo (Ortega, 2015, p.2).
- b) Se contempla la aplicación del principio de equidad en sus dos vertientes (horizontal y vertical). Los índices básicos de capacidad por contribución se resumen en tres: renta que se obtiene, capital que se posee, el gasto o consumo que se realiza (Ortega, 2015, p.3).
- c) Capta una mayor cantidad de fondos de los contribuyentes, permitiendo una mejor recaudación a favor del fisco y en épocas de recesión. Busca neutralizar los ciclos de la economía (Ortega, 2015, p.4)
- d) Grava una serie de hechos que ocurren en cierto espacio de tiempo, sucesión de hechos económicos producidos en distintos momentos, en la cual el legislador verifica que la hipótesis de incidencia tributaria se va a configurar después que transcurra el periodo (Ortega, 2015, p.5).

2.2.1.9. Rentas del impuesto.

Las rentas se dividen en cinco categorías, se incluyen rentas que provienen del exterior conocidas como Rentas de fuente extranjera. Todas las rentas generadas en el

país, tienen derecho a una deducción establecida por ley con el fin de determinar la renta neta (López, 2015, p.3).

Las rentas son las siguientes:

- a) Renta de Primera Categoría: Renta proveniente de capital, dirigido a las personas en función de la naturaleza. Sus actividades se basan en arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, así como las mejoras de los mismos. Para gravar esta renta se aplica el criterio de devengado, porque la renta se genera mes a mes y el impuesto debe ser pagado, aunque esta no haya sido percibida (p.4).
- b) Renta de Segunda Categoría: Renta de origen capital provenientes de intereses, regalías, enajenación de bienes, de acciones, títulos, rentas vitalicias, entre otros. Se gravan de acuerdo a cada criterio según se perciba, la obligación nace desde que el contribuyente lo perciba (p.5).
- c) Renta de Tercera Categoría: Renta que se da entre la combinación de capital y trabajo, dirigido a las personas en función jurídica. Sus actividades se basan en las derivadas de actividades comerciales, industriales, servicios o negocios. Comprende 4 regímenes: Régimen único simplificado (RUS), Régimen general de la renta, Régimen MYPE tributario y Régimen general (p.6).
- d) Renta de Cuarta Categoría: Renta proveniente de los ingresos de personas independientes, honorarios que perciben los profesionales a través de la prestación de servicios. Sus actividades se basan en las rentas obtenidas por el ejercicio individual de cualquier profesión, ciencia, arte u oficio (p.7).
- e) Renta de Quinta Categoría: Renta proveniente de los ingresos de personas dependientes, dirigido a la persona natural. Sus actividades se basan en rentas provenientes del trabajo personal prestado en relación de dependencia (sueldos, salarios, gratificaciones, vacaciones) (p.8).

2.2.1.10. Evaluación del sistema de emisión electrónica.

Con el fin de conocer la eficacia del sistema de emisión electrónica, se consideran las siguientes dimensiones, la cual fue proporcionada por Sánchez (2018), quien infiere que las dimensiones a evaluar son seguridad, celeridad y eficiencia de las operaciones.

- Seguridad

El sistema de emisión electrónica ha permitido que la operación u actividades efectuadas por la empresa, se ejecuten con un mayor nivel de seguridad, contribuyendo con la confiabilidad de las mismas, para ello es importante considerar la transparencia y riesgos de las operaciones (Sánchez, 2018; p.52).

a) Transparencia

Es la obligación del representante legal dar cuenta a las entidades recaudadoras de todos sus actos, especialmente de las actividades económicas y prevenir sanciones e infracciones, que generar pérdidas considerables.

b) Minimización de riesgos

Hace referencia a que la exposición de información minimiza los riesgos de falsificación y fiscalización, permitiendo la acreditación de las actividades, asimismo que las unidades ejecutaras evidencien hechos económicos de la empresa.

- Celeridad

Es la eficacia con que son desarrolladas y registradas las actividades económicas y que es evaluada en términos de resultados materiales, para ello es importante considerar la oportuna información y facilidad de los procesos (Sánchez, 2018; p.53).

a) Oportuna información

El registro de las actividades en comprobantes electrónicos permite la localización rápida de la información, asimismo las conciliaciones contables son más rápidas. Es importante señalar que la oportuna información contribuye en las decisiones asertivas.

b) Facilidad de los procesos

La conglomeración de información en una base de datos, permite que los procesos de auditoria se realicen de manera rápida y de fácil localización para la empresa en la presentación de información.

- ***Eficiencia***

Es importante señalar que el empleo del sistema de emisión electrónica ha permitido una mayor eficiencia en el registro de lo comprobante, asimismo en la disminución en gastos operativos y administrativos. Por otro lado, contribuye en el control del cumplimiento tributario (Sánchez, 2018; p.54).

a) Registro de las actividades

El empleo de la facturación electrónica ha permitido menor capacidad del número personal, por cuanto es sistemático, y por consiguiente la optimización de los procesos administrativos.

b) Disminución de gastos

El empleo de los comprobantes electrónicos ha generado menor gastos de los procesos administrativos y operativos, contribuyendo en el desarrollo económico de la empresa, asimismo una mayor capacidad de espacio.

- ***Efectividad del cálculo del impuesto a la renta***

Es la efectividad del tributo, el cual anualmente se determina, el inicio de su ejercicio es el 01 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre, provenientes de capital,

trabajo, o la aplicación de ambos, de fuente durable y susceptible de generar ingresos (Collins, 2011, p.52).

Es un tributo que se precipita directamente sobre la renta como riqueza. Dicho impuesto grava el hecho de percibir o generar renta, se puede generar de fuentes pasivas (capital), de fuentes activas (trabajo dependiente o independiente) o mixtas (Ortega, 2015, p.32).

Es el impuesto que se aplica a aquellos ingresos que provengan de arrendamiento, cesión de bienes muebles o inmuebles, acciones u otros valores mobiliarios, asimismo, del trabajo dependiente e independiente (Sunat, 2018, p.23).

a) Fácil acceso y transparencia:

El acceso en tiempo real a través de SUNAT operaciones en línea, para conocer de manera transparente, el estado de los procedimientos de cobranza, del mismo modo ingresar escritos virtuales y obtener documentos impresos (p.8).

b) Disponibilidad:

Permite que se dé un seguimiento adecuado del expediente e ingreso de escritos, se puede hacer en cualquier momento durante las 24 horas del día desde el hogar u oficina (p.9).

c) Menor tiempo de respuesta:

Conocimiento oportuno y comunicación más fluida para con el contribuyente, dándose de esa manera menor tiempo de respuesta con SUNAT. (p.10).

d) Economía:

A través de ello se fomentará al ahorro en gastos derivados de lectura de expediente, elaboración de escritos y desplazamientos a otras dependencias de SUNAT (p.11).

2.3. Presuposición filosófica

En el mundo de hoy necesitamos en las empresas administradores eficientes capaz de solucionar los problemas que hay en las empresas. Así como lo hizo José.

Génesis 41:33. Ahora pues, busque Faraón un hombre prudente y sabio, y póngalo sobre la tierra de Egipto.

Gen 41:39. Y Faraón dijo a José: Puesto que Dios te ha hecho saber todo esto, no hay nadie tan prudente ni tan sabio como tú.

Gen 41:40. Tú estarás sobre mi casa, y todo mi pueblo obedecerá tus órdenes; solamente en el trono yo seré mayor que tú.

Se sabe que José tuvo que padecer dolor y angustia para convertirse en administrador y gobernador de Egipto. Sin embargo, es importante recatar los mecanismos y sistemas que el aplico durante su gobierno, la distribución correcta de los recursos económicos y alimenticios ha permitido que los pobladores de Egipto continúen vivos durante la sequía. En ese sentido se puede observar la intervención divina del señor al proveer sabiduría a José en la realización de sus actividades, que le fueron atribuidos.

2.4. Marco conceptual o términos

5.3.1. Sistema de emisión electrónica.

Sánchez (2018), señala que el sistema de emisión electrónica es un sistema enfocado para a las necesidades de las empresas que por su giro deban emitir comprobantes y documentos de pago.

- *Seguridad*

Sánchez (2018) Infiere que el sistema de emisión electrónica ha permitido que la operación u actividades efectuadas por la empresa, se ejecuten con un mayor nivel de seguridad, contribuyendo con la confiabilidad de las mismas, para ello es importante considerar la transparencia y riesgos de las operaciones.

a)- Transparencia

Sánchez (2018) señala que es la obligación del representante legal dar cuenta a las entidades recaudadoras de todos sus actos, especialmente de las actividades económicas y prevenir sanciones e infracciones, que generar pérdidas considerables.

b)- Minimización de riesgos

Sánchez (2018), hace referencia a que la exposición de información minimiza los riesgos de falsificación y fiscalización, permitiendo la acreditación de las actividades, asimismo que las unidades ejecutaras evidencien hechos económicos de la empresa.

- Celeridad.

Sánchez (2018), Es la eficacia con que son desarrolladas y registradas las actividades económicas y que es evaluada en términos de resultados materiales, para ello es importante considerar la oportuna información y facilidad de los procesos.

a)- Oportuna información

Sánchez (2018), señala que es el registro de las actividades en comprobantes electrónicos permite la localización rápida de la información, asimismo las conciliaciones contables son más rápidas.

b)- Facilidad de los procesos

Sánchez (2018), es la conglomeración de información en una base de datos, permite que los procesos de auditoria se realicen de manera rápida y de fácil localización para la empresa en la presentación de información.

- Eficiencia

Sánchez (2018), infiere que el empleo de la facturación electrónica ha permitido una mayor eficiencia en el registro de lo comprobante, asimismo en la disminución en gastos operativos y administrativos.

a)- Registro de las actividades

Sánchez (2018), señala que el empleo de la facturación electrónica ha permitido menor capacidad del número personal, por cuanto es sistemático, y por consiguiente la optimización de los procesos administrativos.

b)- Disminución de gastos

Sánchez (2018), señala que el empleo de los comprobantes electrónicos ha generado menor gastos de los procesos administrativos y operativos, contribuyendo en el desarrollo económico de la empresa.

- Efectividad del cálculo del impuesto a la renta

Es la efectividad del tributo, el cual anualmente se determina, el inicio de su ejercicio es el 01 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre, provenientes de capital, trabajo, o la aplicación de ambos, de fuente durable y susceptible de generar ingresos (Collins, 2011, p.52).

Es un tributo que se precipita directamente sobre la renta como riqueza. Dicho impuesto grava el hecho de percibir o generar renta, se puede generar de fuentes pasivas (capital), de fuentes activas (trabajo dependiente o independiente) o mixtas (Ortega, 2015, p.32).

Es el impuesto que se aplica a aquellos ingresos que provengan de arrendamiento, cesión de bienes muebles o inmuebles, acciones u otros valores mobiliarios, asimismo, del trabajo dependiente e independiente (Sunat, 2018, p.23).

a)- Fácil acceso y transparencia:

El acceso en tiempo real a través de SUNAT operaciones en línea, para conocer de manera transparente, el estado de los procedimientos de cobranza, del mismo modo ingresar escritos virtuales y obtener documentos impresos (p.8).

b)- Disponibilidad:

Permite que se dé un seguimiento adecuado del expediente e ingreso de escritos, se puede hacer en cualquier momento durante las 24 horas del día desde el hogar u oficina (p.9).

c)- Menor tiempo de respuesta:

Conocimiento oportuno y comunicación más fluida para con el contribuyente, dándose de esa manera menor tiempo de respuesta con SUNAT. (p.10).

d)- Economía:

A través de ello se fomentará al ahorro en gastos derivados de lectura de expediente, elaboración de escritos y desplazamientos a otras dependencias de SUNAT (p.11).

Capítulo III

Metodología

3.1. Tipo de la investigación

Sampieri (2014), indica que el tipo investigación es descriptiva y de enfoque cuantitativo, puesto que ha buscado describir acontecimientos y situaciones. Estas se realizan gracias al uso de un cuestionario (p.165).

En este sentido la realización del presente trabajo de investigación ha proporcionado nuevos conocimientos referentes al nivel de la percepción de los consultores contables sobre el uso de los sistemas de emisión electrónica, contribuyendo en el incremento de conocimiento del investigador, haciendo uso de teorías expuestas por autores que expliquen el comportamiento de las variables en estudio.

3.2. Diseño de la investigación

Diseño

Sampieri (2014), señala que la investigación tiene un diseño no experimental, de tipo transversal debido a que se dieron a conocer los hechos reales tal y como se presentan en su determinado tiempo, sin alterar las realidades (p.167).

Alcance

La investigación ha tenido un alcance descriptivo, considerando las características de la variable de estudio y definiciones de cada una de las dimensiones (Sampieri, 2014, p.170).

Enfoque

La investigación tendrá un enfoque cuantitativo, pues cuenta con determinadas concepciones del fenómeno, se ha utilizado la recolección de datos para responder la formulación del problema de la investigación (Zevallos, p.132).

3.3. Variable

3.3.1. Identificación de variables.

Sistema de emisión electrónica

3.3.2. Operacionalización de variables.

Tabla 5

Pre-Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Item`s / Sub Indicadores
Sistema de emisión electrónica	Seguridad	1.1 Transparencia 1.2 Minimización de riesgos.
	Celeridad	2.1 Oportuna información. 2.2 Facilidad de los procesos
	Eficiencia	3.1 Registro de las actividades. 3.2 Disminución de gastos.
	Impuesto	4.1. Fácil acceso y transparencia 4.2. Disponibilidad 4.3. Menor tiempo de respuesta 4.4. Economía

3.4. Población y técnicas de investigación

3.4.1. Delimitación espacial y temporal.

3.4.1.1. Espacial.

La presente propuesta de investigación se ha llevado a cabo en Tarapoto, San Martín

3.4.1.2. Temporal.

Esta investigación se ha realizado en el periodo de noviembre del 2018 a Julio de 2019.

3.4.2. Delimitación de la población y muestra.

3.4.2.1. Población.

La población estuvo conformada por 1786, contadores, habidos en la región de San Martín, según información proporcionado por la página oficial del Colegio de Contadores públicos de San Martín.

3.4.2.2. Muestra.

Para el cálculo de la muestra se ha considera la siguiente formulada proporcionado por Valderrama (2016), que a continuación se muestra:

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(N-1)E^2 + z^2 \cdot p \cdot q}$$

N	Tamaño de la población.	1786
n	Tamaño de la muestra.	Tamaño de la muestra.
Z	Desviación normal, límite de confianza.	1.96
p	Probabilidad de éxito en obtener la información.	0.1
q	1-p; Probabilidad de fracaso en obtener la información.	0.9
E	Margen de error que se está dispuesto a aceptar = 5% = 0.05	0.05

Reemplazando en la fórmula se tiene:

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.1 \times 0.9 \times 1786}{(0.05)^2 (1786 - 1) + 1.96^2 \times 0.1 \times 0.9}$$

$$n = \frac{617.49878}{4.81}$$

$$n = 128$$

La prueba estadística realizada indica que se tiene como muestra poblacional a 128 contadores públicos colegiados de la región de san Martín

3.5. Plan del procesamiento de datos

3.5.1. Diseño de instrumentos de investigación.

Palomino (2015), señala que las técnicas constituyen los procedimientos concretos que el investigador utiliza para lograr la información (p.154).

En la presente investigación se ha empleado un cuestionario, la misma que permitirá recolectar información objetiva y verás, facilitando el desarrollo de cada uno de los objetivos propuestos en la investigación.

Baremos

Niveles	Rango
Malo	20 - 46
Regular	47 - 73
Bueno	74 - 100

Descripción de las categorías del baremo

Malo: Corresponde al incumplimiento total de condiciones básicas mínimas para el nivel de percepción de los consultores contables sobre los sistemas de emisión electrónica.

Regular: Corresponde al cumplimiento medio de las características básicas y los objetivos desarrollados de acuerdo a la percepción de los consultores.

Bueno: Corresponde al cumplimiento optimo del nivel de percepción de los consultores contables sobre los sistemas de emisión electrónica.

Las escalas valorativas se detallan a continuación:

Escala del instrumento	Escala de la variable	Rango
Totalmente desacuerdo	Malo	20 - 46
Desacuerdo		
Indiferente	Regular	47 - 73
De acuerdo		
Totalmente de acuerdo	Bueno	74 - 100

A través del método de baremación se ha determinado que las sumatorias del instrumento se encuentren en el rango entre 20 – 46 será considerados como “malo”, de igual manera los comprendidos entre el rango de 47 – 73 será considerados “regular”, por último, los comprendidos en el rango entre 74 -100 serán considerados como “bueno”

3.5.2. Técnicas de recolección de datos.

Peña (2015), hace referencia que la técnica más utilizada en una investigación es mediante la encuesta, sean estas de opinión, comportamiento, actuación u otro razonamiento a evaluar (p.165).

La técnica de recolección de datos que se ha utilizado es una encuesta, la misma que fue aplicada a los consultores contables, referente al sistema de emisión electrónica.

3.5.3. Técnicas para el procesamiento de la información.

Los datos recolectados mediante el instrumento serán analizados haciendo el uso de tablas y gráficos en el programa Excel, luego serán presentados en tablas y figuras para su mejor entendimiento. Así mismo del uso del estadístico SPSS 21, señalado como el conjunto de programas orientados al análisis estadístico el cual es aplicado a las ciencias sociales. En este estadístico se introducen los datos, se crea un archivo, se selecciona un procedimiento estadístico para ser analizado, la selección previa de las variables, ejecutar el procedimiento y ver los resultados.

Capítulo IV

Resultados y discusiones.

4.1. Resultados

4.1.1. Datos sociodemográficos.

Tabla 6

Características sociodemográficas de los perceptores contables

	Socio-demográfica	Frecuencia	Porcentaje
Género	Masculino	66	51,6
	Femenino	62	48,4
	Total	128	100,0
Edad	Más de 22-30 años	64	50,0
	Más de 31-39 años	40	31,3
	Más de 41-48 años	17	13,3
	Más de 49 años	7	5,5
	Total	128	100,0
Estado Civil	Soltero	61	47,7
	Conviviente	18	14,1
	Divorciado	2	1,6
	Casado	47	36,7
	Total	128	100,0
Grado académico	Colegiado	96	75,0
	Magister	30	23,4
	Doctor	2	1,6
	Total	128	100,0
Años de experiencia	1 - 3 años	43	33,6
	4 – 6 años	38	29,7
	7 – 9 años	21	16,4
	Más de 9 años	26	20,3
	Total	128	100,0
Religión	Católico	70	54,7
	Adventista	25	19,5
	Evangélico	5	3,9
	Otros	28	21,9
	Total	128	100,0

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 6, nos muestra las características sociodemográficas de los perceptores contables de la región San Martín, en el género, el 51,6% es masculino y el 48,4% es femenino. Al mismo tiempo, un 50% tiene entre 20 y 30 años, 31,3% de 31 a 39 años, 13,3% de 41 a 48 años y 5,5% de 49 años a más. En el estado civil; 47,7% se encuentra soltero, 14,1% es conviviente, 1,6% está divorciado y 36,7% se encuentra casado. En el grado académico el 75% es colegiado, 23,4% es magister y el 1,6% tiene doctorado. En años de experiencia el 33,6% tiene de 1 a 3 años, el 29,7% de 4 a 6 años, el 16,4% de 7 a 9 años y el 20,3% tiene más de 9 años. Finalmente, en la religión, el 54,7% es católico, 19,5% es adventista, 3,9% son evangélicos y el 21,9% tienen otra religión.

4.1.2. Fiabilidad del instrumento de la investigación.

Tabla 7

Estadístico de fiabilidad

Estadísticos de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,704	,733	20

Interpretación:

Con los resultados obtenidos del alfa de Cronbach del instrumento de recolección (percepción de los consultores contables sobre el uso de los sistemas de emisión electrónica), de los respectivos datos tuvo un valor de 0.704, el cual indica alta fiabilidad. El valor mínimo que es aceptable del alfa de Cronbach para poder considerarse la confiabilidad del instrumento es 0,7.

Tabla 8

Estadístico de fiabilidad – Seguridad.

Estadísticos de fiabilidad - Seguridad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,873	5

Interpretación:

Con los resultados que se obtuvieron del alfa de cronbach, del instrumento de recolección en relación a la dimensión seguridad se tiene los respectivos datos de un valor de 0.873 el cual indica fiabilidad muy alta, aceptando la confiabilidad del instrumento.

4.1.3. Problemas

OG: Percepción de los consultores contables sobre el uso de los sistemas de emisión electrónica en la región de San Martín.

Con la finalidad de determinar el nivel de percepción de los consultores contables sobre el uso de los sistemas de emisión electrónica se procedió a aplicar el cuestionario dirigido a 128 contadores públicos colegiados de la región San Martín, que dio como resultado lo siguiente:

Tabla 9

Nivel de percepción de consultores contables sobre los sistemas de emisión electrónica

		Sistemas de emisión electrónica			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bueno	127	99.2	99.2	100.0
	Regular	1	0.8	0.8	.8
	Malo	0	0	0	0
	Total	128	100.0	100.0	

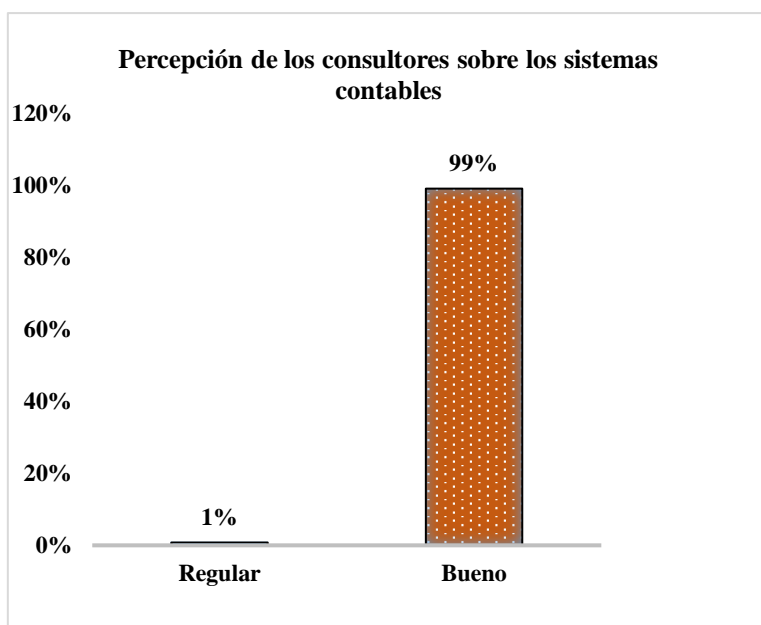


Figura 1: Nivel de percepción de los consultores sobre los sistemas contables.

Interpretación:

La tabla 9 y la figura 1 indica el nivel de percepción de los consultores contables sobre el uso de los sistemas de emisión electrónica, tras haber aplicado el cuestionario, de 128 contadores públicos colegiados de la región San Martín, 1 (1%), señaló que el nivel de percepción es “regular”, 127 (99%) indicaron que es “bueno”. En este sentido se toma en cuenta que las dimensiones de seguridad, celeridad, eficiencia e impuesto a la renta intervienen dentro del nivel de percepción obtenido como resultado de acuerdo al objetivo general.

O.E 1. Determinar el nivel de percepción de los consultores contables sobre la seguridad de los sistemas de emisión electrónica en la región de San Martín.

Con el fin de determinar el nivel de percepción de los consultores contables sobre la seguridad de los sistemas de emisión electrónica se procedió a aplicar el cuestionario que dio como resultado lo siguiente:

Tabla 10

Nivel de percepción sobre la seguridad

		Seguridad			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bueno	128	100.0	100.0	100.0
	Regular	0	0	0	0
	Malo	0	0	0	0
	Total:	128	100.0	100.0	

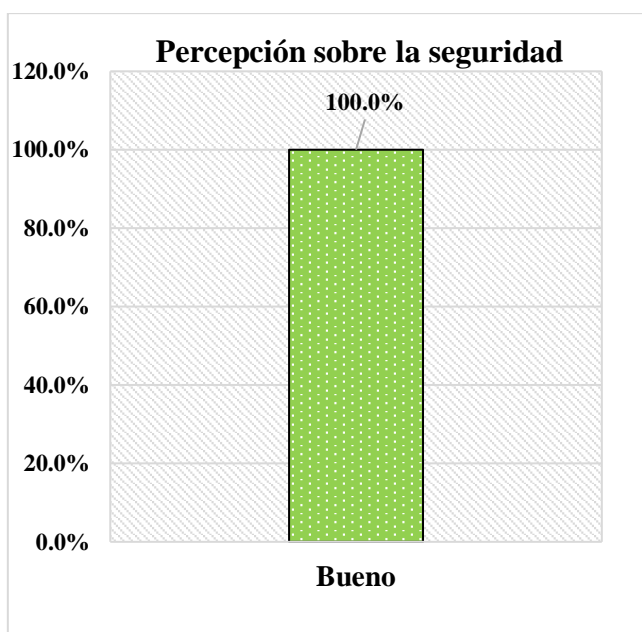


Figura 2: Nivel de percepción sobre la seguridad.

Interpretación:

En la tabla 10 y figura 2 se evidencia el nivel de percepción de los consultores contables sobre la seguridad de los sistemas de emisión electrónica, donde de 100% (128), de encuestados el 100% indicaron que el nivel es “bueno”

O.E 2. Determinar el nivel de percepción de los consultores sobre la celeridad del sistema de emisión electrónica en la región de San Martín.

Con la aplicación del cuestionario se pudo determinar el nivel de percepción de los consultores contables sobre la celeridad de los sistemas de emisión, obteniendo como resultado lo siguiente:

Tabla 11

Nivel de percepción sobre la celeridad

		Celeridad			Porcentaje acumulado
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	
Válido	Bueno	124	96.9	96.9	100.0
	Regular	4	3.1	3.1	3.1
	Malo	0	0	0	0
	Total	128	100.0	100.0	

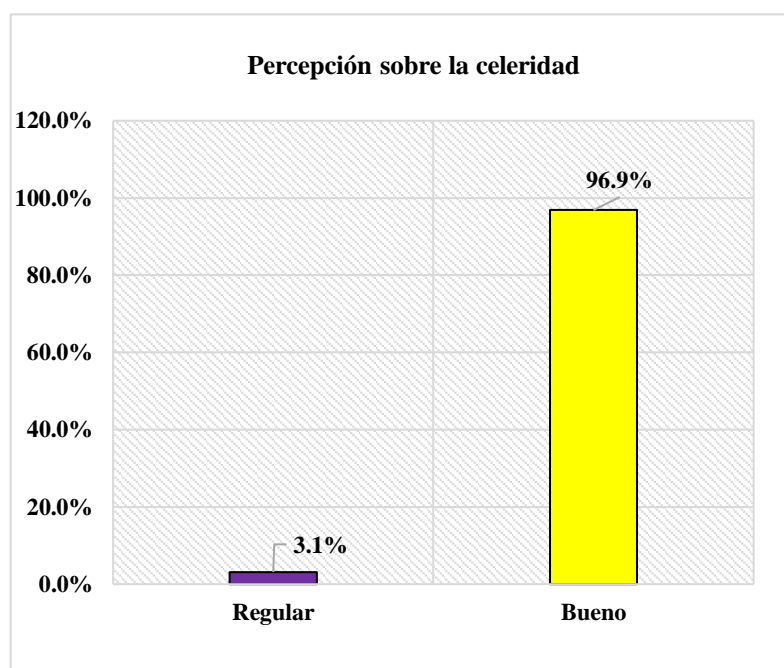


Figura 3: Nivel de percepción sobre la celeridad.

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 11 y figura 3, se evidencia el nivel de percepción de los consultores contables sobre la celeridad de los sistemas de emisión electrónica de 128

contadores encuestados, 4 (3.1%), indicaron que es “regular”, 124(96.9%) señalaron que es “bueno”.

O.E 3. Determinar el nivel de percepción de los consultores sobre la eficiencia del sistema de emisión electrónica en la región de San Martín.

Luego de la aplicación del cuestionario se pudo determinar el nivel de percepción de los consultores contables sobre la eficiencia de los sistemas de emisión, se obtuvo como resultado:

Tabla 12

Nivel de percepción sobre la eficiencia

		Eficiencia		Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		Frecuencia	Porcentaje		
Válido	Bueno	105	82.0	82.0	100.0
	Regular	23	18.0	18.0	18.0
	Malo	0	0	0	0
	Total	128	100.0	100.0	

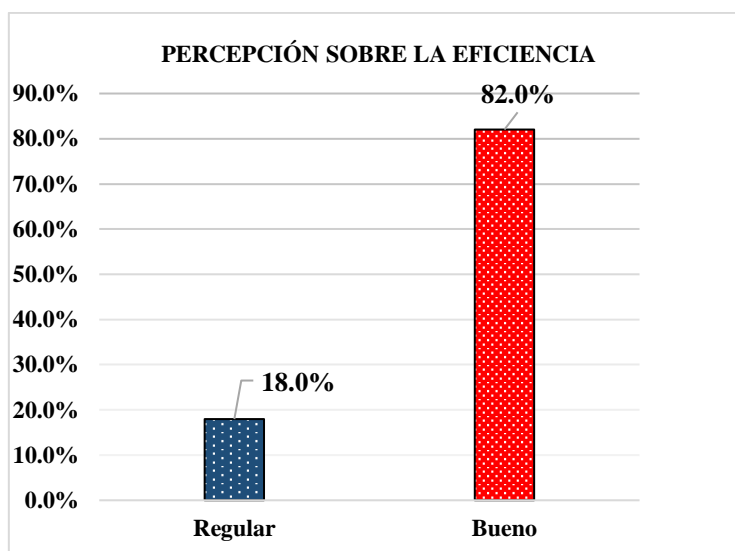


Figura 4: Nivel de percepción sobre la eficiencia

Interpretación:

En la tabla 12 y figura 4 se muestra el nivel de percepción sobre la eficiencia de los sistemas de emisión electrónica, lo cual los consultores contables indicaron que se encuentran en el nivel regular el 18% y el nivel bueno consta de un 82%.

O.E 4. Determinar el nivel de percepción de los consultores sobre la efectividad del cálculo del impuesto a la renta proporcionado por el sistema de emisión electrónica en la región de San Martín.

Se ha determinado el nivel de percepción de los consultores contables sobre la efectividad del cálculo del impuesto a la renta de los sistemas de emisión electrónica, después de la aplicación del cuestionario, obteniendo como resultado:

Tabla 13

Nivel de percepción sobre la efectividad del cálculo del impuesto a la renta

Efectividad del cálculo del impuesto a la renta					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bueno	97	75.8	75.8	100.0
	Regular	31	24.2	24.2	24.2
	Malo	0	0	0	0
	Total	128	100.0	100.0	

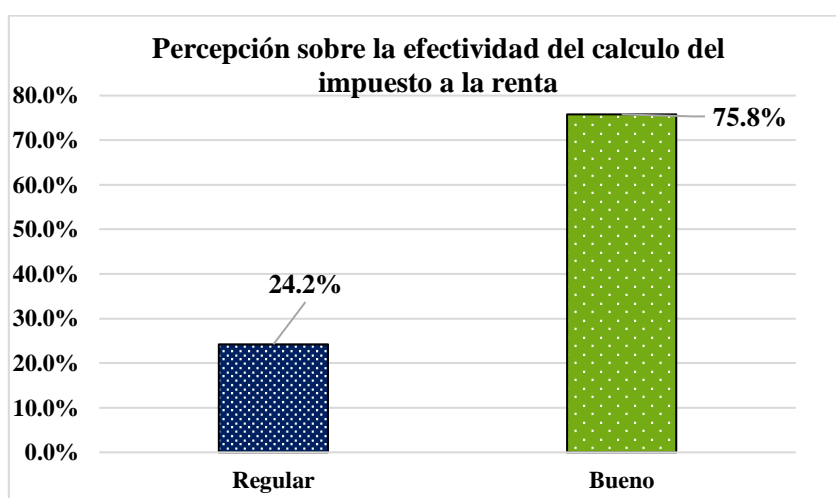


Figura 5: Nivel de percepción sobre el impuesto a la renta.

Interpretación:

Conforme a la tabla 13 y figura 5, muestra el nivel de percepción sobre la efectividad del cálculo del impuesto a la renta de los sistemas de emisión electrónica, donde 31 contadores (24.2%) indicaron que es “Regular”, 97 contadores (75.8%), señalaron que es “Bueno”

4.1.4. Tablas cruzadas

Tabla 14

Tabla cruzada de género y Sistema de emisión electrónica

		Sistema de emisión electrónica		Total
		regular	buena	
Género	Masculino	1	65	66
	Femenino	0	62	62
Total:		1	127	128

Interpretación:

De acuerdo a la tabla N° 14, presenta la tabulación cruzada de acuerdo al género, donde de 128 encuestados, 66 pertenecen al género masculino, de los cuales 1 tiene una percepción “regular” y 65 tienen una percepción buena. Por otra parte 62 pertenecen al género femenino donde todas tienen una percepción buena.

Tabla 15

Tabla cruzada de Grado de instrucción y Sistema de emisión electrónica

		Sistema de emisión electrónica		Total
		regular	buena	
Experiencia	Años De 1 - 3 años	0	43	43
	4 -6 años	1	37	38
	7 - 9 años	0	21	21
	Más de 9 años	0	26	26
Total:		1	127	128

Interpretación:

Conforme a la tabla N° 15, presenta la tabulación cruzada según los años de experiencia, en la cual, de 128 encuestados, 43 con 1 a 3 años de experiencia tienen una percepción “buena” sobre el sistema de emisión electrónica, 38, (4 a 6 años de experiencia), 1 tiene una percepción regular y 37 tienen una percepción “buena”. 21 encuestados de 7 a 9 años de experiencia tienen una percepción “buena” y 26 con más de 9 años de experiencia tienen una percepción “buena”.

Tabla 16

Tabla cruzada de grado académico y sistema de emisión electrónica

		Sistema de emisión electrónica		Total
		regular	Buena	
Grado Académico	Colegiado	1	95	96
	Magister	0	30	30
	Doctor	0	2	2
	Total:	1	127	128

Interpretación:

La tabla 16 muestra la tabulación cruzada según el grado académico, donde de 128 encuestados, 1 (Colegiado) afirma que el sistema de emisión electrónica es regular, 95(colegiados) indican que es buena, 30(magister) indican que es buena y 2(doctor) indican que es buena.

Tabla 17

Tabla cruzada – género – seguridad.

		Recuento		Total
		Seguridad		
		bueno		
Genero	Masculino	66		66
	Femenino	62		62
	Total	128		128

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 17, en cuanto al género en la dimensión seguridad, 66 encuestados del género masculino tienen una percepción “buena” y 62 del género femenino tiene una percepción “buena”.

Tabla 18

Tabla cruzada – género - celeridad

		Recuento		
		Celeridad		Total
Genero		regular	buena	
		Masculino	2	64
	Femenino	2	60	62
	Total	4	124	128

Interpretación:

La tabla 18 indica en cuanto al género y la dimensión celeridad lo siguiente: 64 del género masculino tienen una percepción “buena” y 2 (regular), por otra parte, el género femenino, 60 tienen una percepción “buena” y 2(regular).

Tabla 19

Tabla cruzada – género – eficiencia.

		Recuento		
		Eficiencia		Total
Genero		regular	bueno	
		Masculino	11	55
	Femenino	12	50	62
	Total:	23	105	128

Interpretación:

La tabla 19 señala la tabulación cruzada de acuerdo al género y en la dimensión eficiencia, donde en el género masculino 55 de ellos tienen una percepción “buena” y 11 “regular”. En el género femenino 50 tienen una percepción “buena” y 12 “regular”.

Tabla 20

Tabla cruzada – grado de instrucción - Seguridad

		Recuento	
		Seguridad buena	Total
Grado de instrucción	De 1 - 3 años	43	43
	4 -6 años	38	38
	7 - 9 años	21	21
	Más de 9 años	26	26
Total:		128	128

Interpretación:

Conforme a la tabla 20, muestra la tabulación cruzada en cuanto al grado de instrucción y la dimensión seguridad, donde 43 contadores (1 -3 años), 38 (4 – 6 años), 21 (7 – 9 años) y 26(más de 9 años), tienen una percepción “buena”.

Tabla 21

Tabla cruzada – grado de instrucción - celeridad

		Recuento		Total
		regular	bueno	
Grado de instrucción	De 1 - 3 años	0	43	43
	4 -6 años	2	36	38
	7 - 9 años	0	21	21
	Más de 9 años	2	24	26
Total:		4	124	128

Interpretación:

La tabla 21 presenta la tabulación cruzada según el grado de instrucción en la dimensión celeridad, donde 43 contadores (1 – 3 años), 36(4 – 6 años), 21 (7 – 9 años) y 24 (más de 9 años) tienen una percepción “buena”, por otro lado 2 contadores (más de 9 años) tienen una percepción “regular”.

Tabla 22

Tabla cruzada – grado de instrucción - eficiencia

		Recuento		Total
		Eficiencia		
		regular	buena	
Grado de instrucción	De 1 - 3 años	9	34	43
	4 -6 años	7	31	38
	7 - 9 años	2	19	21
	Más de 9 años	5	21	26
Total:		23	105	128

Interpretación:

En la tabla 22, se observa la tabulación cruzada del grado de instrucción en la dimensión eficiencia, donde 34 contadores (1 – 3 años), 31 (4 – 6 años), 19 (7 – 9 años) y 21 (más de 9 años), tienen una percepción “buena”. Por otra parte 9 contadores (1 – 3 años), 7 (4 – 6 años), 2 (7 – 9 años) y 5 (más de 9 años) tienen una percepción “regular”

Tabla 23

Tabla cruzada – grado académico - seguridad

		Recuento		Total
		Seguridad		
		buena		
Grado Académico	Colegiado	96		96
	Magister	30		30
	Doctor	2		2
	Total:	128		128

Interpretación:

Conforme a la tabla 23, se tiene la tabulación cruzada según el grado académico en la dimensión seguridad, en la cual los contadores encuestados: 96 (colegiados), 30(magister), 2 (doctor) tienen una percepción “buena”.

Tabla 24

Tabla cruzada – grado académico - celeridad

		Recuento		Total
		Celeridad		
		regular	buena	
Grado Académico	Colegiado	2	94	96
	Magister	2	28	30
	Doctor	0	2	2
	Total:	4	124	128

Interpretación:

En la tabla 24 se demuestra la tabulación cruzada del grado académico en la dimensión celeridad, teniendo a los contadores encuestados, donde 94 (colegiados), 28 (magister) y 2 (doctor) tienen una percepción “buena”. Por otra parte 2(colegiados) y 2(magister), tienen una percepción “regular”.

Tabla 25

Tabla cruzada – grado académico - eficiencia

		Recuento		Total
		Eficiencia		
		regular	buena	
Grado Académico	Colegiado	18	78	96
	Magister	5	25	30
	Doctor	0	2	2
	Total:	23	105	128

Interpretación:

En la tabla 25, se evidencia la tabulación cruzada del grado académico en la dimensión eficiencia, donde 78 contadores (colegiados), 25 (magister) y 2 (doctor) tienen una percepción “buena”. Por otra parte 18 (colegiados) y 5(magister) tienen una percepción “regular”.

4.2. Discusiones

Con el fin de conocer el nivel de percepción de los consultores contables sobre el uso de los sistemas de emisión electrónica en la región San Martín se ha tomado en cuenta la teoría expuesta por Sánchez (2018), quien da a conocer las dimensiones de seguridad, celeridad, eficiencia e impuesto a la renta, asimismo, después de haber realizado el cuestionario dirigido hacia los contadores públicos colegiados y habilitados de la región San Martín, se obtuvo que, la percepción de los consultores contables sobre el uso del sistema de emisión electrónica es “bueno” en un 99%, mencionados resultados guardan relación alguna con la investigación realizada por Salas y Veléz, (2012), en su investigación titulada “Propuesta para la implementación del proceso de facturación electrónica, caso empresa Inmeplast S.A.”. Quienes llegaron a concluir que se llevaran proceso a cabo para la implementación del sistema, así mismo traerá muchas ventajas a la población, así como el ahorro de tiempo, facilitando la recaudación de impuestos de manera transparente.

Del mismo modo, en cuanto al nivel de percepción de los consultores sobre la seguridad de los sistemas de emisión electrónica se ha obtenido como resultado que es “bueno” en un 100% con el total de contadores encuestados, dichos resultados presentan relación alguna con la investigación realizada por Horna (2015), en su investigación titulada “Sistema de libros electrónico y su incidencia en la reducción de la evasión de impuesto en la intendencia regional de la Libertad – Periodo 2014”, quien ha concluido que el uso de libros electrónicos ayuda en un 68% a reducir la evasión de impuestos, asimismo mejora de forma regular en un 78%.

De la misma manera el resultado de acuerdo a la percepción de los consultores contables sobre la celeridad del sistema de emisión electrónica se tuvo que es “bueno” en un 96.9% con un total de 124 encuestados que afirmaron ello. Los resultados guardan

relación similar con Ávila (2018), en su estudio titulado “Emisión de comprobantes de pago electrónicos y su incidencia en los principales contribuyentes incluidos en el 2017 en la región de Huánuco, periodo Enero – marzo 2018”, quién llegó a concluir que en 61.54% afirma que están en condiciones para la implementación de comprobantes de pago electrónico, por otro lado, el 57.69% considera que la emisión de estos comprobantes mejora el grado de cumplimiento.

Por otra parte, el nivel de percepción de los consultores sobre la eficiencia del sistema de emisión electrónica es de igual manera “bueno”, en un 82% con un total de 105 contadores encuestados. De la misma manera, lo expuesto anteriormente guarda relación poco similar con Solórzano (2017), en su investigación titulada “Mejora en el proceso contable con el uso de factura electrónica en la empresa Intergrow S.A.”, quien llegó a concluir que la implementación del sistema beneficiará a la empresa con un adecuado control de ventas, así como los impuestos a declarar y las retenciones que se efectúen.

Finalmente, el nivel de percepción de los consultores contables sobre la efectividad del cálculo del impuesto a la renta proporcionado por el sistema de emisión electrónica dio como resultado que es “bueno” en un 75.8% de 97 de 128 encuestados. Los resultados obtenidos tienen relación con Villamizar (2016), en su proyecto de investigación titulado “Factura electrónica, medida para contrarrestar la evasión de impuestos en México”. Llegando a concluir que los beneficios de la implementación de la factura electrónica traen consigo resultados inmediatos en el ámbito ecológico, por el desuso de papel y reducción de costos.

CAPÍTULO V

Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

Se concluye lo siguiente:

- De 128 contadores públicos colegiados de la región San Martín, 127 (99%), señalaron que el nivel es “bueno” según el estadístico SPSS 21, sobre la percepción que tienen del uso de los sistemas de emisión electrónica.
- El nivel de percepción es “bueno” en un 100% según el estadístico SPSS 21, con respecto a la seguridad de los sistemas de emisión electrónica de los consultores contables de la región San Martín
- De 128 encuestados, el 96.9% (124) indicaron que el nivel de percepción es “bueno”, según el estadístico SPSS 21, sobre la celeridad del sistema de emisión electrónica de los consultores contables de la región San Martín.
- El nivel de percepción es “bueno” en un 82%, según el estadístico SPSS 21, con un total de 105 encuestados de los 128 consultores contables de la región San Martín en lo que concierne a la eficiencia del sistema de emisión electrónica
- El nivel de percepción es “bueno” en un 75.8% (97), según el estadístico SPSS 21, de los consultores contables de la región San Martín sobre la efectividad del cálculo del impuesto a la renta proporcionado por el sistema de emisión electrónica.

5.2. Recomendaciones

Conforme a las conclusiones se recomienda lo siguiente:

- Se recomienda a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria realizar capacitaciones y tutoriales sobre el sistema de emisión electrónica, para que este sea aplicado y conocido para otros consultores de la región. Asimismo, promover que este sistema llegue a todos los consultores de la región.
- Se recomienda a los consultores contables en cuanto a la seguridad que brinda el sistema de emisión electrónica, asegurar el uso del sistema a través de la participación de un proveedor de servicio electrónico el cual permita tener un servicio ágil y eficaz.
- Se recomienda a la administración tributaria de la región San Martín mejorar el tema de la celeridad en el sistema de emisión electrónica, pues esta facilita el proceso de auditoría, que la información hacia los demás consultores sea oportuna para que estos puedan tener una buena percepción
- Se recomienda a la administración tributaria de la Región San Martín contribuir de forma permanente con la eficiencia del sistema de emisión electrónica y trabaje continuamente en ellos, para que los consultores utilicen el sistema durante las 24 horas del día creando una factura eficaz, clara y precisa.
- Se recomienda a los consultores contables de la Región San Martín realizar un seguimiento continuo para la efectividad del cálculo del impuesto a la renta a través del sistema, porque este es generado de manera rápida y eficaz, además ayuda a conocer qué otros beneficios tienen este sistema para mejorar las transacciones y los procesos contables.

REFERENCIAS

- Ávila, E. (2018). *“Emisión De Comprobantes De Pagos Electrónicos Y Su Incidencia En Los Principales Contribuyentes Incluidos En El 2017 En La Región De Huánuco”* (Universidad de Huánuco). Retrieved from <https://bit.ly/2zWiACp>
- Bustamante, Y., & Pacheco, F. (2018). *“Incidencias: Ventajas y desventajas de la implementación del sistema de emisión electrónica frente al sistema de emisión física en principales contribuyentes en la ciudad de Arequipa 2018”* (Universidad Católica San Pablo; Vol. 15). <https://doi.org/10.22201/fq.18708404e.2004.3.66178>
- Cancho, E. (2014). *“Planeamiento de los libros y registros tributarios computarizados, aplicando en plan contable general empresarial en la empresa Dimagen de Pariachi Osorio Leoncio, de la provincia de Huancavelica”* (Universidad Nacional del Centro del Perú). Retrieved from <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3879/Huaman>
- Carranza, C. (2016). *“Análisis del sistema de facturación electrónica y su aplicación en las empresas cartoneras en Guayaquil”* Universidad de Guayaquil.
- Carrasco, S. (2015). *“Metodología de la investigación científica”*. (9° ed.). Editorial San Marcos. Lima – Perú.
- Carrera, L. (2014). *“Utilización de la factura electrónica en una empresa que se dedica al servicio de radio digital celular”*. Universidad De San Carlos de Guatemala.
- Chávez, Y. (2018). *“Emisión de los Comprobantes de Pago Electrónicos para Evitar las Sanciones Tributarias en la Empresa Binresa S.A.C., 2017”*.
- Chigne, L. (2018). *“Evolución De La Implementación Del Sistema De Emisión Electrónica En El Perú.”* Universidad Privada del Norte.
- Collins, J. (2011). *Empresas que sobresalen: Por qué algunas sí pueden mejorar la rentabilidad y otras no*. (3°ed). México: Publisher Deusto

- Contreras, K., Javier, C., & Tumi, L. (2015). *“Sistema de emisión electrónica como instrumento de control de las obligaciones tributarias de SUNAT en las empresas privadas de servicios de salud en Lima Metropolitana.”* Universidad Nacional del Callao.
- Córdova, D., & Nuñez, K. (2018). *La facturación electrónica y su implementación en los principales contribuyentes de la ciudad de Tarapoto, Periodo 2016* (Universidad Nacional de San Martín). <https://doi.org/10.1103/PhysRevA.76.032109>
- Fernández, J. (2010). “Palabra Viva.” Retrieved from https://www.sociedadbiblica.org/web_images/magazinesPdf/16/palviva-30-web2-pdf.
- Gobierno del Perú. (2018). “Impuesto”. <https://www.gob.pe/664-impuesto-a-la-renta>
- Guevara, I. (2018). *Propuesta para la implementación de sistema de emisión electrónica de comprobantes de pago, para los clientes del estudio contable Juan Ernesto Arias Castilla - JEAC, distrito de Lima, 2018.* Universidad Peruana Unión.
- Hernández, J. (2017). *“Impacto De La Emisión De Comprobantes Digitales, En La Gestión De La Mediana Empresa Manufacturera. Estudio De Tres Casos.”* 72477(70).
- Horna, M. (2015). *“Sistema De Libros Electrónicos Y Su Incidencia En La Reducción de la Evasión De Impuestos En La Intendencia Regional La Libertad Periodo 2014”* (Vol. 4). Universidad Nacional de Trujillo.
- Huamani, Beatriz & Chacón, K. (2013). *“Obligatoriedad de la emisión electrónica de comprobantes de pago y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los principales contribuyentes Cusco 2016.”* Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Lloyd, J. (2010). *Proyectos políticos, revueltas populares y represión oficial en México.* (1°ed). México: Universidad Iberoamericana, 2010.
- López, B. (2015). *El Impuesto a la renta y la obligación a declarar.*

- Luque, Liz. (2018). “*La emisión de comprobantes electrónicos a través del SEE – Del contribuyente*”. Revista Actualidad Empresarial. Lima – Perú.
- Mara, H. (2016). “*La percepción de los consultores contables sobre el programa de libros electrónicos en Juliaca.*” Universidad Peruana Unión.
- Medina, R. (2018). “*El sistema de emisión electrónica de comprobantes de pago y su incidencia en la fiscalización tributaria del impuesto a la renta de cuarta categoría de Huaraz. Años 2014 - 2015.*” Universidad Nacional “Santiago Antúnez de Mayolo.”
- Ortega, R. (2015). “*Reforma Tributaria - Impuesto a la renta*” 9(1), 57. Retrieved from http://www.urjc.es/ceib/%0Ahttps://cef.sri.gob.ec/pluginfile.php/16815/mod_page/content/57/Juan_Paz_y_MiÃ±o-HISTORIA_DE_LOS_IMPUESTOS_EN_ECUADOR-Quito-Jun2015.pdf%0Ahttp://www.sri.gob.ec/DocumentosAlfrescoPortlet/descargar/1639df71-43c5-4d2e-aac0-c2447650c1
- Paredes, M. (2014). “*Facturación electrónica*”.
- Palomino, J. (2015). “*Metodología de la investigación*”. (1° ed.). Lima – Perú.
- Paredes, M. (2016). “*Sistema de emisión electrónica en Sunat*”. Conferencia sobre designación de nuevos emisores electrónicos para el 2016 en la cámara de comercio de lima. Perú.
- Peña, J. (2015). “*Metodología de la investigación*”. (1° ed.). Lima – Perú.
- Querú, S. (2017). “*Implantación de un sistema de emisión electrónica para la gestión de comprobantes de pago con la SUNAT.*” Universidad Mayor de San Marcos.
- Quispe, A. (2017). “*Influencia De La Aplicación Del Sistema De Emisión Electrónica De Comprobantes De Pago Por Los Contribuyentes Del Sector Comercio De La Ciudad De Juliaca, Periodos 2014-2015.*” Universidad Nacional del Altiplano.

- Remache, P. (2016). *“Análisis de la implementación de comprobantes electrónicos en la Compañía Cadmecorp Asociados S.A en el año 2015.”* Universidad Católica de Cuenca.
- Reina Valera. (1960). *“Santa Biblia”*. Sociedades Bíblicas Unidas.
- Romani, D. (2017). *Aplicación de los libros electrónicos de registro de compras y ventas como herramienta de la disminución de la evasión de impuestos de la empresa Industrial Group Klaus S.A.C de Lima Metropolitana, año 2016.* Universidad Ricardo Palma.
- Salas, E., & Veléz, M. (2012). *“Propuesta para la implementación del proceso de facturación electrónica. Caso Empresa Inmeplast S.A.”* Universidad Técnica Salesiana.
- Sánchez, J. (2018). *Nuevos Sistemas de Emisión Electrónica y Obligaciones 2018.*
- Sampieri, R. (2014). *“Metodología de la investigación”*. (6° ed.). Editorial McGraw – Hill Interamericana. México D.F.
- Solorzano, C. (2017). *“Mejora en el proceso contable con el uso de factura electrónica en la empresa Intergrow S.A.”* Universidad de Guayaquil.
- Sunat. (2014). Resolución de superintendencia. Retrieved from Sunat website: [file:///F:/tecnica de estudio/resolución de superintendencia 300-2014.pdf](file:///F:/tecnica%20de%20estudio/resoluci%20n%20de%20superintendencia%20300-2014.pdf)
- Sunat (2016). *“Sistema de emisión electrónica”*. Lima – Perú. http://www.sunat.gob.pe/gobiernoelectronico/princ_serv_sistema_emision_electronica.html
- Superintendencia Nacional de administración tributaria (SUNAT; 2018). Boletín del impuesto a la renta. Perú. Ministerio de Económica y finanzas.
- Sunat. (2019). Comprobantes de pago Sistema Emisión Electrónica - Situación Actual.

- Valderrama, S. (2016). *“Pasos para elaborar proyectos de investigación científica”*. (6° ed.). Editorial San Marcos. Lima – Perú.
- Villacis, E. (2013). *Implementación de un sistema de facturación electrónica en la optimización de recursos administrativos y logísticos en la compañía Pacificard S.A. Periodo 2012 - 2013*". Universidad Estatal de Milagro.
- Villamizar, C. (2016). *Factura electrónica, medida para contrarrestar la evasión de impuestos en México* (Universidad Cooperativa de Colombia; Vol. 3).
<https://doi.org/https://doi.org/10.3929/ethz-b-000238666>
- Zevallos, G. (2015). *“Metodología de la investigación”*. (1° ed.). Lima – Perú.
- N°113-2018/SUNAT, R. de superintendencia. (2018). *“Resolución de superintendencia que modifica la regulación de la emisión de comprobantes de pago.”*

ANEXOS

Anexo 1 *Matriz de consistencia.*

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	VARIABLE	DISEÑO METODOLOGICO
¿Cómo es el nivel de percepción de los consultores contables sobre el uso de los sistemas de emisión electrónica en la región de San Martín?	Describir el nivel de percepción de los consultores contables sobre el uso de los sistemas de emisión electrónica en la región de San Martín.	<p>Sistema de emisión electrónica: Es el medio de emisión electrónica de la factura electrónica, y las notas electrónicas (crédito y débito) desarrollados por la Sunat. Este sistema permite facilitar a la pequeña empresa y a los trabajadores independientes (Sunat, 2016, p. 2).</p>	<p>Método de estudio Está basada en un estudio no experimental.</p> <p>Tipo de estudio Descriptiva</p> <p>Área de estudio Distrito de Tarapoto, Región San Martín</p>
PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS		<p>Población 1786 contadores habidos en la región de San Martín.</p> <p>Muestra 128 contadores públicos colegiados de la región de San Martín</p> <p>Instrumento Cuestionario</p>
a- ¿Cómo es el nivel de la percepción de los consultores contables sobre la seguridad del sistema de emisión electrónica en la región de San Martín?	O1: Describir el nivel de percepción de los consultores contables sobre la seguridad de los sistemas de emisión electrónica en la región de San Martín.		
b- ¿Cómo es el nivel de la percepción de los consultores contables sobre la celeridad del sistema de emisión electrónica en la región de San Martín?	O2: Describir el nivel de percepción de los consultores sobre la celeridad del sistema de emisión electrónica en la región de San Martín.		
c- ¿Cómo es el nivel de la percepción de los consultores contables sobre la eficiencia del sistema de emisión electrónica en la región de San Martín?	O3: Describir el nivel de percepción de los consultores sobre la eficiencia del sistema de emisión electrónica en la región de San Martín.		
d- ¿Cómo es el nivel de percepción de los consultores contables sobre la efectividad del cálculo del impuesto a la renta proporcionado por el sistema de emisión electrónica en la región de San Martín?	O4: Describir el nivel de percepción de los consultores sobre el impuesto a la renta proporcionado por el sistema de emisión electrónica en la región de San Martín.		

Anexo 2: Matriz instrumental

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Categoría	Fuente de información	Instrumento	Valoración estadística
Sistema de emisión electrónica	Seguridad	Transparencia	Ítem 1	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre	128 contadores públicos colegiados de la región de san Martín	Cuestionario	Bueno Regular Malo
			Ítem 2				
		Minimización de riesgos	Ítem 3				
			Ítem 4				
			Ítem 5				
	Celeridad	Oportuna información	Ítem 6				
			Ítem 7				
		Facilidad de los procesos	Ítem 8				
			Ítem 9				
	Eficiencia	Registro de las actividades	Ítem 10				
			Ítem 11				
			Ítem 12				
		Disminución de gastos	Ítem 13				
			Ítem 14				
			Ítem 15				
	Efectividad del cálculo del Impuesto a la renta	Fácil acceso y transparencia	Ítem. 16				
		Disponibilidad	Ítem 17				
		Menor tiempo de respuesta	Ítem 18				
		Economía	Ítem 19				
			Ítem 20				

Anexo 3: *Cuestionario*

**Cuestionario: Percepción de los consultores contables sobre el uso de los sistemas de
emisión electrónica**

El presente cuestionario, se realizará con fines académicos, la información brindada es confidencial, permitiendo así el uso que será exclusivamente para el desarrollo de la presente investigación, los datos servirán para la realización del proyecto. En este sentido, agradecemos de antemano la honestidad de sus respuestas, dada la seriedad exigida por esta investigación.

I. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA

Marque con una X el número que corresponda a su respuesta

1. Género:

Masculino (1) Femenino (2)

2. Edad:

Más de 22 – 30 años (1)

Más de 31 – 39 años (2)

Más de 40 – 48 años (3)

Más de 49 años (4)

3. Estado civil:

Soltero (1) Conviviente (2) Divorciado (3) Casado (4)

4. Grado de Académico:

Colegiado (1) Magister (2) Doctor (3)

5. Años de experiencia:

De 1 -3 años (1) 4 -6 años (2) 7 - 9 años (3) Más de 9 años (4)

6. Religión:

Católico (1) Adventista (2) Evangélico (3) Otros (4)

Cuestionario de evaluación al sistema de emisión electrónica

El presente instrumento, se realizará con fines académicos, la información brindada es confidencial, permitiendo así el uso que será exclusivamente para el desarrollo de la presente investigación, los datos servirán para la realización del proyecto.

Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

N°	SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
Dimensión: Seguridad						
1.	¿Existe transparencia en el uso del sistema de emisión electrónica para las actividades contables?					
2.	¿Existe mayor seguridad en el resguardo de los documentos emitidos?					
3.	¿Existe menor probabilidad de las acciones de fiscalización evaluadas por la SUNAT?					
4.	¿Existe menor probabilidad de falsificación en la información de los comprobantes de emisión electrónica?					
5.	¿Existe mayor exposición de información a terceras personas?					
Dimensión: Celeridad						
6.	¿Existe una búsqueda y localización rápida de los comprobantes de emisión electrónica?					
7.	¿Existe una oportuna información de las actividades económicas realizadas en el servicio electrónico?					
8.	¿La aplicación de la facturación electrónica facilita el proceso de auditoría?					
9.	¿Cree que existe mayor nivel de celeridad de las conciliaciones contables?					
10.	¿Hay evidencia que la emisión y recepción de comprobantes de pago es de forma fácil?					

Dimensión: Eficiencia					
11.	¿El sistema registra la totalidad de los ingresos?				
12.	¿Existe disminución en gastos de impresión de comprobantes de pago?				
13	¿Existe mayor control del cumplimiento tributario con la utilización del sistema de emisión electrónica?				
14	¿Existe mayor eficiencia en los procesos administrativos de las empresas?				
15	¿Existe reducción de personal en el área de emisión de comprobantes?				
Dimensión: Efectividad del cálculo del Impuesto a la renta					
16	¿Las operaciones desarrolladas por comprobantes electrónicos son transparentes y le ayudan a controlar sus ventas?				
17	¿La información obtenida por emisión de comprobantes electrónicos facilita el cálculo de impuesto?				
18	¿El sistema electrónico contiene información fiable para la determinación del pago del impuesto?				
19	¿El impuesto a la renta ha aumentado desde la implementación del sistema electrónico para las empresas?				
20	¿El sistema de emisión electrónico de SUNAT atiende a sus requerimientos de manera oportuna para la determinación del impuesto?				

Anexo 4: Instrumento de Validación.

Jaén, 22 de Mayo del 2019

Estimado (a):

SHIRLEY VANESSA GUERRERO RIOJAS.

Presente:

Me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en calidad de JUEZ (a) para validar el contenido de un instrumento de investigación para poder optar el grado de Contador Público con mención en Gestión Empresarial. Instrumento que lleva por título:

LA PERCEPCIÓN DE LOS CONSULTORES CONTABLES SOBRE EL USO DE LOS SISTEMAS DE EMISION ELECTRONICA EN LA REGION DE SAN MARTIN

Para dar cumplimiento a lo anteriormente expuesto se hace entrega formal de la operacionalización de variables involucradas en el estudio, las tablas de especificaciones respectivas, el cuestionario y los dos formatos de validación, el cual deberá llenar de acuerdo a sus observaciones, a fin de orientar y verificar la claridad, congruencia, adecuación contextual de las palabras y el dominio de los contenidos de los diversos ítems de los cuestionarios.

Agradezco de antemano su receptividad y colaboración. Su apoyo me permitirá adquirir habilidades y competencias profesionales y científicas que forman parte de los requerimientos para optar el grado de Contador Público con mención en Contabilidad en Gestión Tributaria.

Quedo de Ud. en espera del feedback respectivo para el presente trabajo académico.

Muy Atentamente:

Yalu Mariselly Soberon Rafael
Bach. Contabilidad y Gestión Tributaria

Silvia Yurydía Bazan Rodríguez
Bach. Contabilidad y Gestión Tributaria



**INSTRUMENTO PARA LA VALIDEZ DE CONTENIDO
(JUICIO DE EXPERTOS)**

El presente instrumento tiene como finalidad determinar el nivel de percepción de los consultores contables sobre el uso de los sistemas de emisión electrónica en la región de San Martín, Tarapoto, quienes constituyen la muestra en estudio de la validación del instrumento: **Sistema de Emisión Electrónica**.

Instrucciones

La evaluación requiere de la lectura detallada y completa de cada uno de los ítems propuestos a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a: **relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, adecuación contextual y dominio del contenido**. Para ello deberá asignar una valoración si el ítem presenta o no los criterios propuestos, y en caso necesario se ofrece un espacio para las observaciones hubiera.

Juez N^o: 1

Fecha actual: 22 de Mayo del 2019.

Nombre y Apellido del Juez: Shirley Vasquez Guerrero Riquelme

Institución donde labora: Escuela Comercial Quevedo.

Años de experiencia profesional o científica: Siete años



LISTA DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA
(Versión 1.1)
INSTRUMENTO PARA FINES ESPECÍFICOS DE LA VALIDACIÓN DE CONTENIDO (JUICIO DEL EXPERTO)

DIMENSIÓN	Nº	Ítems	Claridad ¹		Congruencia ²		Contexto ³		Dominio del Constructo ⁴		Sugerencias
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Seguridad	1	¿Existe transparencia en el uso del sistema de emisión electrónica para las actividades contables?	X		X			X	X		
	2	¿Existe mayor seguridad en el resguardo de los documentos emitidos?	X		X			X	X		
	3	¿Existe menor probabilidad de las acciones de fiscalización evaluadas por la SUNAT?	X		X			X	X		
	4	¿Existe menor probabilidad de falsificación en la información de los comprobantes de emisión electrónica?	X		X			X	X		
	5	¿Existe mayor exposición de información a terceras personas?	X		X			X	X		
Celeridad	6	¿Existe una búsqueda y localización rápida de los comprobantes de emisión electrónica?	X		X			X	X		
	7	¿Existe una oportuna información de las actividades económicas realizadas en el servicio electrónico?	X		X			X	X		
	8	¿La aplicación de la facturación electrónica facilita el proceso de auditoría?	X		X			X	X		
	9	¿Cree que existe mayor nivel de celeridad de las conciliaciones contables?	X		X			X	X		
	10	¿Hay evidencia que la emisión y recepción de comprobantes de pago es de forma fácil?	X		X			X	X		
Eficiencia	11	¿El sistema registra la totalidad de los ingresos?	X		X			X	X		
	12	¿Existe disminución en gastos de impresión de comprobantes de pago?	X		X			X	X		
	13	¿Existe mayor control del cumplimiento tributario con la utilización del sistema de emisión electrónica?	X		X			X	X		
	14	¿Existe mayor eficiencia en los procesos administrativos de las empresas?	X		X			X	X		

	15	¿Existe reducción de personal en el área de emisión de comprobantes?	X		X			X	X		
Impuesto a la renta	16	¿Las operaciones desarrolladas por comprobantes electrónicos son transparentes y le ayudan a controlar sus ventas?	X		X			X	X		
	17	¿La información obtenida por emisión de comprobantes electrónicos facilita el cálculo de impuesto?	X		X			X	X		
	18	¿El sistema electrónico contiene información fiable para la determinación del pago del impuesto?	X		X			X	X		
	19	¿El impuesto a la renta ha aumentado desde la implementación del sistema electrónico para las empresas?	X		X			X	X		
	20	¿El sistema de emisión electrónico de SUNAT atiende a sus requerimientos de manera oportuna para la determinación del impuesto?	X		X			X	X		

¹ Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem.

² El ítem tiene relación con el constructo (Habilidades Sociales)

³ Existe en el ítem alguna palabra que no es usual en nuestro contexto.

⁴ El ítem evalúa el componente o dimensión específica del constructo (bloques)

Ministerio de Educación
Perú

Tarapoto, 23 de Mayo del 2019

Estimado (a):

BERTHA ESTELA DELGADO

Presente:

Me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en calidad de JUEZ (a) para validar el contenido de un instrumento de investigación para poder optar el grado de Contador Público con mención en Gestión Empresarial. Instrumento que lleva por título:

LA PERCEPCIÓN DE LOS CONSULTORES CONTABLES SOBRE EL USO DE LOS SISTEMAS DE EMISION ELECTRONICA EN LA REGION DE SAN MARTIN, 2019

Para dar cumplimiento a lo anteriormente expuesto se hace entrega formal de la operacionalización de variables involucradas en el estudio, las tablas de especificaciones respectivas, el cuestionario y los dos formatos de validación, el cual deberá llenar de acuerdo a sus observaciones, a fin de orientar y verificar la claridad, congruencia, adecuación contextual de las palabras y el dominio de los contenidos de los diversos ítems de los cuestionarios.


Agradezco de antemano su receptividad y colaboración. Su apoyo me permitirá adquirir habilidades y competencias profesionales y científicas que forman parte de los requerimientos para optar el grado de Contador Público con mención en Contabilidad en Gestión Tributaria.

Quedo de Ud. en espera del feedback respectivo para el presente trabajo académico.

Muy Atentamente:



Silvia Yurydia Bazan Rodriguez
Bach. Contabilidad y Gestión Tributaria



Yala Mariselly Soberon Rafael
Bach. Contabilidad y Gestión Tributaria

**INSTRUMENTO PARA LA VALIDEZ DE CONTENIDO
(JUICIO DE EXPERTOS)**

El presente instrumento tiene como finalidad determinar el nivel de percepción de los consultores contables sobre el uso de los sistemas de emisión electrónica en la región de San Martín, Tarapoto, quienes constituyen la muestra en estudio de la validación del instrumento: **Sistema de Emisión Electrónica**.

Instrucciones

La evaluación requiere de la lectura detallada y completa de cada uno de los ítems propuestos a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a: **relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, adecuación contextual y dominio del contenido**. Para ello deberá asignar una valoración si el ítem presenta o no los criterios propuestos, y en caso necesario se ofrece un espacio para las observaciones hubiera.

Juez N°: 2

Fecha actual: 23 de Mayo del 2019.

Nombres y Apellidos del Juez: BERTHA ESTELA DELGADO

Institución donde labora: MISION NOR ORIENTAL

Años de experiencia profesional o científica: 6 años



LISTA DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA

(Versión 1.1)

INSTRUMENTO PARA FINES ESPECIFICOS DE LA VALIDACION DE CONTENIDO (JUICIO DEL EXPERTO)

DIMENSIÓN	Nº	Ítems	Claridad ¹		Congruencia ²		Contexto ³		Dominio del 4 Constructo		Sugerencias
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Seguridad	1	¿Existe transparencia en el uso del sistema de emisión electrónica para las actividades contables?	X		X			X	X		
	2	¿Existe mayor seguridad en el resguardo de los documentos emitidos?	X		X			X	X		
	3	¿Existe menor probabilidad de las acciones de fiscalización evaluadas por la SUNAT?	X		X			X	X		
	4	¿Existe menor probabilidad de falsificación en la información de los comprobantes de emisión electrónica?	X		X			X	X		
	5	¿Existe mayor exposición de información a terceras personas?	X		X			X	X		
Celeridad	6	¿Existe una búsqueda y localización rápida de los comprobantes de emisión electrónica?	X		X			X	X		
	7	¿Existe una oportuna información de las actividades económicas realizadas en el servicio electrónico?	X		X			X	X		
	8	¿La aplicación de la facturación electrónica facilita el proceso de auditoría?	X		X			X	X		
	9	¿Cree que existe mayor nivel de celeridad de las conciliaciones contables?	X		X			X	X		
	10	¿Hay evidencia que la emisión y recepción de comprobantes de pago es de forma fácil?	X		X			X	X		
Eficiencia	11	¿El sistema registra la totalidad de los ingresos?	X		X			X	X		
	12	¿Existe disminución en gastos de impresión de comprobantes de pago?	X		X			X	X		
	13	¿Existe mayor control del cumplimiento tributario con la utilización del sistema de emisión electrónica?	X		X			X	X		
	14	¿Existe mayor eficiencia en los procesos administrativos de las empresas?	X		X			X	X		

	15	¿Existe reducción de personal en el área de emisión de comprobantes?	X		X				X	X		
Impuesto a la renta	16	¿Las operaciones desarrolladas por comprobantes electrónicos son transparentes y le ayudan a controlar sus ventas?	X		X				X	X		
	17	¿La información obtenida por emisión de comprobantes electrónicos facilita el cálculo de impuesto?	X		X				X	X		
	18	¿El sistema electrónico contiene información fiable para la determinación del pago del impuesto?	X		X				X	X		
	19	¿El impuesto a la renta ha aumentado desde la implementación del sistema electrónico para las empresas?	X		X				X	X		
	20	¿El sistema de emisión electrónico de SUNAT atiende a sus requerimientos de manera oportuna para la determinación del impuesto?	X		X				X	X		

¹ Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem.

² El ítem tiene relación con el constructo (Habilidades Sociales)

³ Existe en el ítem alguna palabra que no es usual en nuestro contexto.

⁴ El ítem evalúa el componente o dimensión específica del constructo (bloques)

B
eunta

**CRITERIOS GENERALES PARA VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
DICTAMINADO POR EL JUEZ**

1) ¿Está de acuerdo con las características, forma de aplicación (instrucciones para el examinado) y estructura del INSTRUMENTO?

SI (X)

NO ()

Observaciones:.....

Sugerencias:.....

2) ¿A su parecer, el orden de las preguntas es el adecuado?

SI (X)

NO ()

Observaciones:.....

Sugerencias:.....

3) ¿Existe dificultad para entender las preguntas del INSTRUMENTO?

SI ()

NO (X)

Observaciones:.....

Sugerencias:.....

4) ¿Existen palabras difíciles de entender en los ítems o reactivos del INSTRUMENTO?

SI ()

NO (X)

Observaciones:.....

Sugerencias:.....

5) ¿Los ítems del instrumento tienen correspondencia con la dimensión a la que pertenecen en el constructo?

SI (X)

NO ()

Observaciones:.....

Sugerencias:.....



Tarapoto, 23 de Mayo del 2019

Estimado (a):

FELIPE RAMIREZ SORIA

Presente:

Me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en calidad de JUEZ (a) para validar el contenido de un instrumento de investigación para poder optar el grado de Contador Público con mención en Gestión Empresarial. Instrumento que lleva por título:

LA PERCEPCIÓN DE LOS CONSULTORES CONTABLES SOBRE EL USO DE LOS SISTEMAS DE EMISION ELECTRONICA EN LA REGION DE SAN MARTIN, 2019

Para dar cumplimiento a lo anteriormente expuesto se hace entrega formal de la operacionalización de variables involucradas en el estudio, las tablas de especificaciones respectivas, el cuestionario y los dos formatos de validación, el cual deberá llenar de acuerdo a sus observaciones, a fin de orientar y verificar la claridad, congruencia, adecuación contextual de las palabras y el dominio de los contenidos de los diversos ítems de los cuestionarios.

Agradezco de antemano su receptividad y colaboración. Su apoyo me permitirá adquirir habilidades y competencias profesionales y científicas que forman parte de los requerimientos para optar el grado de Contador Público con mención en Contabilidad en Gestión Tributaria.

Quedo de Ud. en espera del feedback respectivo para el presente trabajo académico.

Muy Atentamente:



Silvia Yurydia Bazan Rodriguez
Bach. Contabilidad y Gestión Tributaria



Yalu Mariselly Soberon Rafael
Bach. Contabilidad y Gestión Tributaria

**INSTRUMENTO PARA LA VALIDEZ DE CONTENIDO
(JUICIO DE EXPERTOS)**

El presente instrumento tiene como finalidad determinar el nivel de percepción de los consultores contables sobre el uso de los sistemas de emisión electrónica en la región de San Martín, Tarapoto, quienes constituyen la muestra en estudio de la validación del instrumento: **Sistema de Emisión Electrónica**.

Instrucciones

La evaluación requiere de la lectura detallada y completa de cada uno de los ítems propuestos a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a: **relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, adecuación contextual y dominio del contenido**. Para ello deberá asignar una valoración si el ítem presenta o no los criterios propuestos, y en caso necesario se ofrece un espacio para las observaciones hubiera.

Juez N°: 2

Fecha actual: 23 de Mayo del 2019.

Nombres y Apellidos del Juez: FELIPE RAMIREZ SORIA

Institución donde labora: MISION NOR ORIENTAL

Años de experiencia profesional o científica: 25 años



LISTA DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE EMISION ELECTRONICA

(Versión 1.1)

INSTRUMENTO PARA FINES ESPECIFICOS DE LA VALIDACION DE CONTENIDO (JUICIO DEL EXPERTO)

DIMENSIÓN	Nº	Ítems	Claridad ¹		Congruencia ²		Contexto ³		Dominio del Constructo ⁴		Sugerencias
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Seguridad	1	¿Existe transparencia en el uso del sistema de emisión electrónica para las actividades contables?	X		X			X	X		
	2	¿Existe mayor seguridad en el resguardo de los documentos emitidos?	X		X			X	X		
	3	¿Existe menor probabilidad de las acciones de fiscalización evaluadas por la SUNAT?	X		X			X	X		
	4	¿Existe menor probabilidad de falsificación en la información de los comprobantes de emisión electrónica?	X		X			X	X		
	5	¿Existe mayor exposición de información a terceras personas?	X		X			X	X		
Celeridad	6	¿Existe una búsqueda y localización rápida de los comprobantes de emisión electrónica?	X		X			X	X		
	7	¿Existe una oportuna información de las actividades económicas realizadas en el servicio electrónico?	X		X			X	X		
	8	¿La aplicación de la facturación electrónica facilita el proceso de auditoría?	X		X			X	X		
	9	¿Cree que existe mayor nivel de celeridad de las conciliaciones contables?	X		X			X	X		
	10	¿Hay evidencia que la emisión y recepción de comprobantes de pago es de forma fácil?	X		X			X	X		
Eficiencia	11	¿El sistema registra la totalidad de los ingresos?	X		X			X	X		
	12	¿Existe disminución en gastos de impresión de comprobantes de pago?	X		X			X	X		
	13	¿Existe mayor control del cumplimiento tributario con la utilización del sistema de emisión electrónica?	X		X			X	X		
	14	¿Existe mayor eficiencia en los procesos administrativos de las empresas?	X		X			X	X		

	15	¿Existe reducción de personal en el área de emisión de comprobantes?	X		X			X	X		
Impuesto a la renta	16	¿Las operaciones desarrolladas por comprobantes electrónicos son transparentes y le ayudan a controlar sus ventas?	X		X			X	X		
	17	¿La información obtenida por emisión de comprobantes electrónicos facilita el cálculo de impuesto?	X		X			X	X		
	18	¿El sistema electrónico contiene información fiable para la determinación del pago del impuesto?	X		X			X	X		
	19	¿El impuesto a la renta ha aumentado desde la implementación del sistema electrónico para las empresas?	X		X			X	X		
	20	¿El sistema de emisión electrónico de SUNAT atiende a sus requerimientos de manera oportuna para la determinación del impuesto?	X		X			X	X		

¹ Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem.

² El ítem tiene relación con el constructo (Habilidades Sociales)

³ Existe en el ítem alguna palabra que no es usual en nuestro contexto.

⁴ El ítem evalúa el componente o dimensión específica del constructo (bloques)

**CRITERIOS GENERALES PARA VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
DICTAMINADO POR EL JUEZ**

1) ¿Está de acuerdo con las características, forma de aplicación (instrucciones para el examinado) y estructura del INSTRUMENTO?

SI (X)

NO ()

Observaciones:.....

Sugerencias:.....

2) ¿A su parecer, el orden de las preguntas es el adecuado?

SI (X)

NO ()

Observaciones:.....

Sugerencias:.....

3) ¿Existe dificultad para entender las preguntas del INSTRUMENTO?

SI ()

NO (X)

Observaciones:.....

Sugerencias:.....

4) ¿Existen palabras difíciles de entender en los ítems o reactivos del INSTRUMENTO?

SI ()

NO (X)

Observaciones:.....

Sugerencias:.....

5) ¿Los ítems del instrumento tienen correspondencia con la dimensión a la que pertenecen en el constructo?

SI (X)

NO ()

Observaciones:.....

Sugerencias:.....